

En favor del niño

Grupos escolares y parques infantiles

En la vanguardia de nuestras preocupaciones más obsesiones ha figurado siempre, obvio es consignarlo, el niño. El niño, para nosotros, como para toda persona de sensibilidad, merece una atención desmedida. No se le hemos dedicado nunca con arreglo a nuestro deseo en una área práctica porque, tampoco hace falta decirlo, jamás hemos podido hacerlo. Hasta aquí nuestra influencia en la vida social española y en las Corporaciones públicas ha sido bastante limitada. Hemos sido siempre minoría en todas partes. Minoría en el Parlamento. Minoría en el Ayuntamiento. Minoría en la Diputación. Frente a nosotros, núcleos aislados, ha habido en todo momento una solidaridad comercial, trenzada por fuerte vínculo, que unía a las derechas—y, naturalmente, las une—en un afán oligárquico de continuar la historia de España. Continuar la historia de España, como decía Cánovas, no es sólo sostener a la monarquía y tenderle de continuo las ubres, cada vez más exhaustas, del pueblo español. Continuar la historia es, sencillamente, continuar haciendo negocios. Esos negocios que aparecen por primera vez con síntomas alarmantes en el siglo XVI, y todavía, para desgracia de nuestra vida colectiva, no han acabado.

A estas alturas para nadie es un secreto la labor que ha realizado la minoría socialista en el Ayuntamiento en favor del niño. Dado lo que se puede hacer cuando se carece de fuerza, es mucho. Pero no es nada si se piensa lo que nosotros llevaríamos a la práctica en el caso de que pudiéramos, no ya desarrollar nuestros planes socialistas, sino simplemente actuar en un ambiente de mayor democracia.

Todo lo noble, que en otros pueblos se cuida y venera, está aquí abandonado. Por ejemplo, el niño, que tantas sugerencias, desde lo sentimental hasta lo económico, despierta en nosotros. Al niño no se le trata en España con el cariño que merece de la colectividad. Privadamente tampoco se destaca generalmente por su humanidad el cariño materno. Nuestro compañero Ovejero hablaba hace poco acerca de esto y subrayaba, con indudable sagacidad, esa frase que suele dirigirse a su hijo, por lo común, la madre española: «Te voy a matar.»

Las páginas de este número han sido revisadas por la censura

Nuestro compañero Andrés Saborit recorrió días pasados, acompañado del jardinero mayor del Municipio, don Cecilio Rodríguez, las plazas y plazuelas del distrito de La Latina que pudieran transformarse en parques infantiles. Ha sido preciso, en consecuencia, que haya en el Ayuntamiento una minoría socialista para que se estudie la forma de que los niños de un distrito tan populoso puedan jugar y distraerse sin el peligro, amenazador en todas las grandes ciudades, de ser atropellados por un vehículo. No debe extrañar a nadie. También fue preciso que hubiera una minoría socialista en el Ayuntamiento anterior a la dictadura para que se construyeran Grupos escolares. Y, en general, para que se realizara labor beneficiosa para los niños madrileños.

El deber de la Internacional ante el peligro de guerra y sus posibilidades de acción

Sería menester un gran optimismo para no ver en la situación internacional más motivos de inquietud que de satisfacción.

El final de las ocupaciones militares en Alemania señala una fecha, indudablemente, la cual ha sido saludada con tanto júbilo por los socialistas ingleses, belgas y franceses como por los socialistas alemanes.

Algo es también que la dictadura se haya hundido en España; que la reacción fascista no haya logrado sus fines en países donde hace poco podía temerse lo peor; que la Conferencia naval de Londres no haya sido un fracaso total para las principales potencias marítimas.

PUNTOS NEGROS EN EL HORIZONTE

Pero al lado de esto, ¿cuántos puntos negros por todos los lados del horizonte!

Las negociaciones relativas al Sarre están suspendidas. El Gobierno que presidia Müller fue reemplazado por una coalición informal de elementos burgueses, cuya extrema apelación a la dictadura señala una gran debilidad, tanto más inquietante cuanto que la reacción nacionalista se muestra más insolentemente agresiva. En los Balcanes se desenvuelven turbias intrigas. Nuestros amigos de Finlandia pasan horas difíciles. Los discursos de Liora y de Florencia respondieron al memorándum de Briand en un tono que no pueden hacer olvidar las formas sutiles de las notas diplomáticas. La Italia fascista y Francia, de nuevo bloque nacional, se proporcionan mutuamente razones o pretextos para reforzar su militarismo. En suma, diez años después de la guerra mundial vuelve a hablarse de una nueva guerra, no ya como de una lejana eventualidad, sino como de un peligro inmediato.

En tales condiciones, algunos amigos nuestros se preguntan si la Internacional hace todo lo que puede, y por consiguiente todo lo que debe, para asegurar la defensa victoriosa de la democracia y de la paz.

Quisiera tratar de contestar a esta pregunta tan objetivamente como sea posible.

Hubo un tiempo—antes de la guerra—en que constituíamos un consorcio de grupos de oposición, muy débiles en gran parte, y en que, por la fuerza de las cosas, nuestro único recurso, cuando sobreviniera o amenazaba un incidente de orden internacional, era acudir a la opinión pública.

Cierto que tales apelaciones conservan toda su utilidad, y lo que

tal vez pueda lamentarse es que no todas las Secciones de la Internacional Obrera Socialista les concedan la importancia que merezcan desde el punto de vista del contacto con las masas.

Pero, por otro lado, los que reclaman de la Internacional una acción más energética, sin tener siempre presente lo limitado de sus recursos, harán bien en no menospreciar la importancia de lo que puede hacer y de lo que hace por otros medios.

Es evidente, por ejemplo, que para una solución afortunada de un problema como el del Sarre, las deliberaciones en común de nuestros camaradas franceses y alemanes pueden mucho más que las manifestaciones organizadas directamente por la Internacional Socialista.

Igualmente, cuando se produce cualquier incidente en los Balcanes, cuando nuestros amigos de Hungría nos comunican sus inquietudes acerca de la restauración de los Habsburgos, la clave de la situación está en París o en Londres; y porque en esos casos no se hayan multiplicado las reuniones públicas no puede deducirse que la Internacional Obrera Socialista no ha intervenido por medio de sus Secciones nacionales.

Por otro lado, mientras haya en la Gran Bretaña un Gobierno obrero, la experiencia de los últimos meses permite contar con él para hacer fracasar las tentativas que introduzcan en Europa nuevas causas de inestabilidad y de confagración.

EL PELIGRO FASCISTA

Pero detrás de todo esto, se dirá, está la Italia fascista, donde se verifica un continuo esfuerzo para sacar provecho de todas las situaciones agitadas, para agrupar en torno del fascismo todas las fuerzas de reacción, grandes o chicas. Hay allí sobre todo el peligro de guerra que resulta de que las relaciones entre Italia y Francia, que desde hace tiempo no son buenas, tienden desde hace unos meses, a pesar de efímeros acuerdos, a empeorar cada vez más.

No hemos de ser los últimos en desconocer la realidad y la gravedad de ese peligro. Pero ¿se deduce de aquí que hemos de creer en su inminencia?

«Quos vult perdere, Júpiter deméntat». Seguramente no es posible excluir de un modo absoluto la hipótesis de que al «ducé», sintiendo de que el terreno se mueve bajo él, le acometa un día el mismo vértigo que a Napoleón y se lance a una aventura guerrera.

Sin embargo, los que le conocen bien están de acuerdo en decir que en él la fanfarronada, el «bluff», la explotación sin escrúpulo de la pasión de las multitudes no son exclusivos de cierta prudencia natural. Desde luego, ¿cómo no ha de darse cuenta de que entre Yugo-Slavia, segura del apoyo de la primera potencia militar de Europa, y su propio país, donde su dictadura ha destruido la unidad moral, es aplastante la desproporción de fuerzas?

A menos de suponer que Europa se halla todavía a merced de un ataque de locura, puede admitirse que el peligro no adquiriría seriedad sino en el caso de que la Italia fascista no estuviese sola, si pudiese contar con otras ayudas que con los reaccionarios magiarios o los jefes de «clan» albaneses, es decir, si llegase a formar coaliciones con otras potencias que no pudieran por otros medios resolver sus agravios.

En suma, si algo puede estimarse como tranquilizador en medio de las incertidumbres y del mal estar de la hora presente, es que parece que hasta ahora todos los avances hechos en esa dirección han sido bien acogidos. En Alemania, por ejemplo, mientras la Socialdemocracia tenga a raya al fascismo, la paz tendrá en ella su más sólido baluarte; y esto es lo que internacionalmente da a las elecciones alemanas de septiembre una importancia que excede con mucho al círculo de los problemas de la política interior.

LA LUCHA POR LA DEMOCRACIA Y LA PAZ

En el fondo, la verdadera cuestión que se plantea en Alemania, como en el resto de Europa, es la de saber quién triunfará, en el período que se abre, si la democracia, que tiende a la paz, o las fuerzas contrarias, cuya victoria significaría la guerra en plazo más o menos breve.

Pero esta cuestión no ayudará mucho a resolverla las manifestaciones internacionales por resonantes que sean.

Coordinar, mediante contactos frecuentes, la acción socialista en los cuadros nacionales; asegurar, por deliberaciones previas, el concierto de los diversos Partidos Socialistas para fines comunes; trabajar por la unificación cada vez más completa de las fuerzas obreras; apoyar con toda nuestra fuerza moral la de los nuestros que en un momento dado y en un país cualquiera estén abocados a una lucha, tales son las tareas que requieren ante todo nuestro esfuerzo.

Desde este punto de vista, hechos tales como la adhesión del Bund a la Internacional y la unificación de los Partidos Socialistas italianos deben ser saludados como verdaderas victorias. Y por otra parte, desde este punto de vista también, la lucha sostenida en cada país para ampliar la esfera de acción del Socialismo adquiere todo su valor y toda su significación.

Cuando nuestros camaradas de Francia luchan contra el neocleptismo que trabajan en favor de la paz. Cuando nuestros correligionarios alemanes y austriacos, empujados actualmente en rudas batallas, luchan por la defensa de la República y de los derechos obreros, trabajan por la paz. Cuando nuestros camaradas británicos luchan contra el imperialismo de los Beaverbrook y de los Rothermere, trabajan por la paz.

De la convergencia de todas esas fuerzas, de los esfuerzos de todos nosotros, es de donde la Internacional saca su potencia y su capacidad creadora de un mundo nuevo.

Emilio VANDERVELDE

Dos huelgas

Por haber incumplido las condiciones de trabajo acordadas por el Comité paritario para el oficio de albañil ha sido declarada la huelga por la Federación Local de Obreros de la Edificación en las obras de los patronos don Francisco Pérez, sita en la calle de Alonso Cano, 60, y de don Francisco Morales, sita en la calle de Don Manuel Alexandre (Puente de la Princesa).

El número de huelguistas en la primera es el de 62, y en la segunda de 64, pertenecientes a los oficios de albañiles, embalsadores, fontaneros, pintores y electricistas, y el espíritu de los mismos es admirable, habiendo pasado todos lista en la Secretaría de la Federación de la Edificación.

Estos dos movimientos han sido declarados después de diversos trámites con los patronos respectivos para invitarles a que cumplieran las condiciones de trabajo con carácter general, y en especial para el oficio de albañil, no habiendo querido atender las indicaciones que se les han hecho.

Estas dos huelgas son el principio de una acción que la Federación Local de Obreros de la Industria de la Edificación, de acuerdo con la Sociedad de Albañiles «El Trabajo», se propone realizar para poner coto a la serie de abusos y atropellos que están haciendo diversos contratistas al no respetar las condiciones de trabajo, queriendo imponer destajos y rebajas de jornal y sustituyendo en los albañiles por elementos ajenos al oficio.

Concreciones Socialismo y religión

A diario oímos lamentaciones por las acometidas de los socialistas contra la religión. Algunos confiesan ser ése el único obstáculo que los ahuyenta de nuestra bandera. Concretémoslo.

Socialismo significa concordancia de pensamiento respecto a cuestiones de orden económico, político y social que afectan por igual a toda la comunidad. Estas cuestiones son comunes y exteriores. Pero hay muchas cosas del campo privado, y desde luego todas las que pertenecen al fuero interno de la conciencia, que caen fuera del radio dogmático del Socialismo: las predilecciones en nuestros juegos, en nuestro modo de vestir, en nuestras opiniones científicas, artísticas y religiosas.

Estrictamente, el socialista puede ser cristiano, budista, mahometano, sabeista; puede ser religioso o ateo. A estas profundidades de la conciencia no debe llegar la acción del Estado, ni deben ser incumbencia de ningún régimen político. La libertad de pensar, de creer o no creer ha de ser intangible.

Mas la religión, las religiones todas, se han arimado siempre a la situación preponderante, constituyendo con la autoridad y el capitalismo una realidad trina. Ahora, como la esencia del Socialismo es la abolición de la propiedad privada, los socialistas están obligados a atacar al capitalismo y, de rechazo, a los aliados de éste.

Si el cristianismo—el catolicismo, si queréis—se constriñese a su esfera como en su época inicial, el Socialismo no tendría que reñir batallas con él.

¡Precisamente cristianismo y Socialismo tienen muchas analogías, como reconoce Spengler. Los cristianos de las Catacumbas practicaban la comunidad de bienes de tal modo, que, según los «Actos de los apóstoles», porque un matrimonio reservó parte de su propiedad sin aportarla al acervo común, pretendiendo engañar a san Pedro, cayó muerto de repente. El mismo criterio sostuvieron después los padres de la Iglesia.

Contra aquel cristianismo candoroso, perseguido y auténtico, ningún marxista hubiera lanzado sus dardos. Pero después... los perseguidos se hicieron perseguidores, los auténticos se adulteraron, los candorosos se apicardaron. El clero, la nobleza, la autoridad se apiñaron para oprimir a los humildes. Y cuando el sistema de producción cambió hasta llegar a la actual fase burguesa, con ésta se unió el clero con todas sus jerarquías; y, valiéndose de la ignorancia de las gentes, previno a éstas contra nuestros anhelos de emancipación, dándoles el narcótico adormecedor que las somete al poderoso cambio de una remuneración espléndida más allá de las nubes. Y así, al decirles que el liberalismo es pecado, les inculcan que el Socialismo es de los imperdonables. ¡Cuando lo realmente imperdonable es su cristianismo de banqueros!

Para los cristianos consecuentes que conservan puro el bagaje espiritual de Cristo, si no nuestro asentimiento, si nuestros respetos. Pero aquellos apenas existen ya. Queda sólo el cristianismo oficial—romano, o cismático, o protestante, ¡qué más da!—, y éste nos excomulga a los que salimos por los fueros de la justicia, hollada durante los veinte siglos de su «piadoso» predominio. Estemos, sin embargo, seguros de que cuando el Socialismo triunfe en toda línea, este cristianismo oficial se unirá a nosotros. O querrá unirse. No otra vez siempre su conducta.

En resumen: el Socialismo no ataca a la religión por religiosa, sino por burguesa, o adversaria de los pobres de espíritu y... de dinero.

Los Comités paritarios de las Artes Gráficas

Una maniobra patronal

Las Juntas directivas de las Sociedades de obreros gráficos madrileños se han reunido para fijar su actitud ante el acuerdo de la Patronal aprobatorio de la abstención de sus vocales en los Comités paritarios del ramo.

Después de oír el informe de los vocales obreros acerca del asunto, en el que han procedido con toda corrección, y trazarles la norma a que han de ajustarse en su conducta en dicho organismo, los reunidos convinieron en que, no existiendo ninguna razón apreciable que justificase la abstención patronal, la estiman como una maniobra para dificultar y retrasar la aplicación de las tarifas recientemente aprobadas, en las que no han podido conseguir, como era su propósito, empujarlos a la huelga.

Y volvamos a las fiestas. Creo que declinamos que nos estábamos aburriendo. Pues sí, lector, nos aburrimos, y es que el horno no está para bollos. El aburrimiento no es cosa de fuera, sino de dentro. Y no hay forma de divertirse cuando la Bolsa anuncia que la vida—a los que no somos accionistas—no tiene ya a hacer imposible. JULIAN ZUGAZOITIA.

peorar las condiciones que rigen desde hace ocho años, y para coaccionar al ministerio y obtener de éste compensaciones al fijar los aumentos de salarios solicitados, y acaso también nuevas trabas corporativas.

Esta decisión patronal es el término de una sistemática obstrucción a toda mejora, como lo prueba el hecho de enviar a la Ponencia de Tarifas a los patronos más distinguidos como infractores de éstas.

La organización obrera gráfica, al denunciar esta maniobra de unos patronos a quienes inspira la codicia y un espíritu antisocial impropio de estos tiempos, ratifica su propósito de utilizar su fuerza y los derechos que le confiere la legislación vigente para lograr que las mejoras a que aspira y las ya sancionadas se cumplan plenamente.

Al mismo tiempo hace constar su disgusto ante el retraso que las reclamaciones y recursos sufren, por negligencia del secretario del Comité, con lo que resultan favorecidos los patronos infractores de los contratos, espere que a estas anomalías se ponga término, en armonía con lo solicitado hace un año, con carácter general, por el Congreso nacional celebrado en Santander por la Federación Gráfica Española.—Asociación de Impresores, Asociación de Encuadernadores de Madrid, Asociación de Estereotipadores, Asociación de Encuadernadores «El Libro», Cerradores y Repartidores de Periódicos, Asociación de Litógrafos, Asociación de Fotógrafos, Asociación de Fundidores Tipográficos y Asociación del Arte de Imprimir.

Asteriscos

La semana grande

Vamos echando fuera, poco a poco, la semana grande. Los bilbaínos no estamos para nada esta semana; tenemos de sobra con atender a los forasteros, que no acaban de venir, y a los toreros que han venido. Nadie sabe los quebraderos de cabeza que unas fiestas tan acreditadas como las nuestras acarrean. No es que hayamos llegado a suspender los negocios, ello no es posible en una población como la nuestra, que, al decir de las personas enteradas, es la población más rica del mundo, dentro, naturalmente, de la proporción; pero ya que no suspendiéramos, los tenemos a media ración. La semana se dedica al culto de Mercutio, el día de la tarde al jolgorio de los toros, sin que pueda asegurarse que nos diviertamos lo más mínimo. Dicen los aficionados que se aburren, que ya el arte del toro ha perdido sus cultivadores más honestos y enterados y que los actuales espadas son unos ganapanes injustos. Y todo, al parecer, porque no se arrian lo bastante para facilitar la cogida. Es lamentable ese instinto de conservación de los diestros, que priva a la fiesta de sus mejores encantos, o por lo menos de sus encantos más dramáticos. El hecho concreto y terrible es que la villa se aburre, y con ella cuantos han acudido al reclamo de sus fiestas incomparables, entre las que no han faltado esta vez el concurso de pregones de vendadoras de pescado, la carrera de bicicletas y los fuegos artificiales. El aburrimiento se ha presentado contra todas las previsiones municipales. Inesperada y fatalmente.

De donde resulta que, según los pessimistas, Bilbao es un pueblo sin fantasía, aun cuando sea un pueblo de muchos y grandes millonarios. Un pueblo de fenicios. De fenicios con más suerte que talento y con más egoísmo que humanidad. Pero ésta es una afirmación personal que yo me atrevo a aconsejar al lector que ponga en duda. En efecto, hay quienes se explican de otra manera esa prosperidad bilbaína, o, para más exactitud, de unas cuantas familias bilbaínas.

Esa explicación, que he tenido ocasión de oír en un viaje, no ha faltado esta vez al concurso de pregones de vendadoras de pescado, la carrera de bicicletas y los fuegos artificiales. El aburrimiento se ha presentado contra todas las previsiones municipales. Inesperada y fatalmente.

De donde resulta que, según los pessimistas, Bilbao es un pueblo sin fantasía, aun cuando sea un pueblo de muchos y grandes millonarios. Un pueblo de fenicios. De fenicios con más suerte que talento y con más egoísmo que humanidad. Pero ésta es una afirmación personal que yo me atrevo a aconsejar al lector que ponga en duda. En efecto, hay quienes se explican de otra manera esa prosperidad bilbaína, o, para más exactitud, de unas cuantas familias bilbaínas.

Esa explicación, que he tenido ocasión de oír en un viaje, no ha faltado esta vez al concurso de pregones de vendadoras de pescado, la carrera de bicicletas y los fuegos artificiales. El aburrimiento se ha presentado contra todas las previsiones municipales. Inesperada y fatalmente.

Y volvamos a las fiestas. Creo que declinamos que nos estábamos aburriendo. Pues sí, lector, nos aburrimos, y es que el horno no está para bollos. El aburrimiento no es cosa de fuera, sino de dentro. Y no hay forma de divertirse cuando la Bolsa anuncia que la vida—a los que no somos accionistas—no tiene ya a hacer imposible. JULIAN ZUGAZOITIA.

Ante las próximas elecciones

La tesis de Marcelino Domingo

En reciente artículo ha mantenido Marcelino Domingo la tesis de que las izquierdas españolas antidinásticas no deben acudir a las próximas contiendas electorales.

«El pueblo español—viene a decir el ilustre líder radical-socialista—no quiere volver a la situación de antes de 1923 ni al Parlamento de antes de la dictadura. Y las elecciones de ahora no van a servir más que para volver a una situación parecida a la de entonces, con sus caciques e inmundicias, y a un Parlamento tan ineficaz como aquél. Además, sabiendo que de tales elecciones, tal y como van a hacerse, ha de salir forzosamente una mayoría monárquica incondicional, sería grotesca la situación de las izquierdas antidinásticas en el Parlamento cuando, a pesar de sus nobles esfuerzos, la mayoría monárquica declarara que no existen las pretendidas responsabilidades. Las izquierdas darían autoridad con su presencia a tal fallo.»

¿Por qué ese temor de volver a un Parlamento parecido al de 1923? Recordemos para lo que sirvieron aquellas Cortes. Precisamente fué entonces cuando el Parlamento comenzó a actuar como debía; fué entonces cuando comenzó a sonar allí la voz de la conciencia ciudadana y cuando, entre los responsables del desastre nacional que iban apareciendo, el Parlamento buscaba con gallardía la verdadera responsabilidad, causa de todas. Y fué tal la fuerza del Parlamento entonces; fué tal el valor de su amenaza jurídica, que tuvo que sobrevenir el golpe de Estado de 1923 para amordazar al Parlamento y salvar a quienes habían escudado su impunidad hasta entonces en la ineficacia del Parlamento.

Por eso no es de temer un Parlamento parecido al disuelto por la fuerza bruta en 1923. Porque por muy sucias que sean las elecciones anunciadas y por muy escasa representación antidinástica que se consiga, los secaces del régimen no podrán evitar que se produzca una situación parlamentaria peor para ellos y para el régimen que la producida en la primera mitad del 23; ni podrán evitar tampoco que desde el Parlamento se diga al país la verdad que ellos quieren ocultar a toda costa.

¿Teme Marcelino Domingo que la mayoría monárquica declare que no hay responsabilidad donde la buscamos nosotros? Eso es ir demasiado lejos. Mayoría monárquica habla—y muy grande—en el Parlamento que disolvieron—Primo de Rivera, y lo disolvieron antes de que la Comisión de los Veintuno llegara más adelante en sus investigaciones. Y es que más importante que el fallo de la mayoría—sobre todo para nosotros—es el camino a recorrer hasta entonces.

Si de unas elecciones hechas por la monarquía no puede salir la expresión exacta y sincera de la voluntad del pueblo porque a la oligarquía gobernante le interesa mucho más su permanencia en el Poder que la suerte que pueda correr España, hay que preparar la solución del problema por otro camino más rotundo. Si no hay manera normal ni legal de exigir cuentas a quienes vienen desde el siglo pasado gobernando a España a espaldas del pueblo español, contra su voluntad y contra sus intereses, hay que buscar la salida de otra manera menos normal y más eficaz.

Claro que las revoluciones no se suelen hacer con fecha fija, señalando día y hora. Suelen ser algo que surge cuando el pueblo está ya harto de aguantar. Lo que hay

que procurar es que se colme la paciencia del pueblo, haciéndole ver claro el juego de que tanto tiempo viene siendo víctima. Lo que hay que hacer es ir educando al pueblo y sacándolo de su conformismo secular, causa esencial de que puedan mantenerse en el Poder las oligarquías desvergonzadas.

Y... ¿no cree Marcelino Domingo que uno de los medios más eficaces para conseguir nuestros propósitos es aprovechar la lucha electoral para la propaganda? Hay que aprovechar la libertad circunstancial que se nos da para remover la conciencia del país y prepararlo para luchas de más trascendencia que las electorales. Y hay que ir al Parlamento, aunque sea en escaso número, para decir desde allí lo que ahora no se nos deja decir y para hacer desde allí la revolución que ahora se prepara sólo desde la calle. Porque desde el Parlamento se puede despertar la conciencia nacional más, mucho más que desde el mitin y desde el periódico.

Claro que a unas elecciones sin el mínimo de garantías que la Constitución ofrece no va a querer ir nadie. Pero mientras el Gobierno no hable de mantener la censura y no autorizar los actos públicos en el período electoral, no sería oportuno hablar de abstencionismo.

Si las futuras Cortes declaran que no hay responsabilidad donde nosotros sabemos que sí la hay, y grande... no importa. También las Cortes anteriores eran incondicionalmente monárquicas y nosotros seguíamos teniendo fe en la República. Y el día en que unas Cortes constituyentes legalicen una revolución, no tendrá ninguna importancia el acuerdo impunita que las Cortes puedan tomar ahora. Lo que hay que procurar ahora es preparar al país desde la calle y desde el Parlamento con todos los medios a nuestro alcance.

Juan SAPINA

El duque de Miranda visita a Sánchez Guerra

SAN SEBASTIAN, 20.—Se asegura que el señor Sánchez Guerra ha recibido estos días la visita del duque de Miranda, ignorándose el objeto de ella.

El conflicto estudiantil

Han sido expulsados once estudiantes

SANTIAGO DE CHILE, 20.—El Consejo universitario ha acordado la expulsión de los once estudiantes que más se han destacado durante los pasados conflictos. Otros tres han sido suspendidos indefinidamente, y a dos se les ha quitado el derecho a presentarse a examen.

Se espera que merced a estas disposiciones los estudiantes promuevan nuevos disturbios para protestar por estas decisiones.

Ante este temor, la Universidad continúa custodiada por fuerzas de carabinieri.

En Lituania

El jefe de policía, gravemente herido

KOWNO, 20.—Cuando celebraba una entrevista confidencial con un individuo el director general de Seguridad, penetró en la habitación otro sujeto, y éste y el que hablaba con el jefe de policía lo amarraron y le dieron cuatro puñaladas en el pecho, una de ellas grave.

Los agresores fueron detenidos inmediatamente, y, según parece, declararon que se trata de una venganza.



¿Qué tal se presenta la próxima feria? Aunque el programa es el mismo de siempre, y está muy visto, creo que haremos un buen negocio.

Los metalúrgicos de Málaga inauguran su bandera

Estos compañeros, dignos de elogio por su probada voluntad, a pesar del ambiente de insidias y maldades que tienen que desenvolverse, inspirados con fe inquebrantable en los principios que asienta su táctica la Unión General de Trabajadores, han celebrado un acto para inaugurar su bandera, que ha resultado brillante y grandioso.

El salón de actos de la Federación de Dependientes de Comercio estaba totalmente abarrotado de público, a pesar de no haberlo anunciado más que a los siderúrgicos.

Estaban representadas en él las entidades de Horcitanos, Gasistas y Electricistas, Cocineros, Canteros y Marmolistas, Ebanistas, Federación de Dependientes de Comercio, Juventud y Agrupación Socialistas. Se recibieron también varias adhesiones.

Presidió el compañero Jurado, quien explicó el objeto del acto y presentó a los oradores.

Juan Ponce, por los Dependientes de Comercio, exaltó el valor de la táctica emprendida y abogó por la prosecución de sus orientaciones como medio de obtener un seguro triunfo.

Seguidamente usó de la palabra José Kico, por Ebanistas, quien, con emotivas frases, interpretó la significación del acto en que se celebraba la inauguración de la bandera, símbolo que debe afianzar todavía más, si sabe, nuestra unión fraternal para hacer frente con vigor a todos los problemas, que deben resolverse desde la organización. Dio fin a su discurso aleccionando a los siderúrgicos para que no se dejen conducir por elementos sin solvencia ni idealidad.

A continuación, y en nombre de la Juventud Socialista, habló el camarada Martínez Villa. La Juventud dijo—no podía estar ausente de este acto, porque tiene que atender siempre a los organismos que, como éste, se ven bloqueados de enemigos encubiertos con un disfraz harto conocido de revolucionarismo de opereta. Finalizó exhortando a todos a la unión para luchar contra el capitalismo y sus corifeos.

El compañero Wenceslao Carrillo, por la Federación Nacional de Metalúrgicos, empezó recordando que aún no hace un año asistió aquí a una reunión que celebraban los metalúrgicos y de la cual salió bastante conmovido, no por oír en ella palabras ofensivas para los dirigentes de la Federación y la Unión General de Trabajadores, sino porque quienes las profirieron eran individuos sin ideales y en muchos casos vendidos a la burguesía. Entonces, dice, prometí volver a Málaga; y en ella estoy, y observo que vuestra capacitación no consentirá que ocurra con esta Sociedad lo que con la de Metalúrgicos.

Indicó que la organización no la hacen sólo los dirigentes, sino todos, en mutua cooperación y recíproca ayuda.

Al tratar sobre los Comités paritarios, subrayó el criterio de la Unión General, de que podían ser provechosos, pero sin que sirvieran de obstáculo a la declaración de una huelga justa; una vez apurados los demás medios legales. La Federación hace esfuerzos sobrehumanos para que se tramiten infinidad de expedientes estancados en el ministerio de Trabajo.

Los Comités paritarios sirven para discutir los contratos de trabajo y

a la Federación del Transporte, recomendando al propio tiempo se dirija un saludo a las Sociedades hermanas.

La Sociedad de Empleados y Obreros Tranviarios de Avilés comunicó haber quedado resuelto favorablemente el conflicto planteado por los obreros ante la negativa de la Empresa a discutir las bases de contrato de trabajo presentadas en el Comité paritario, agradeciendo las gestiones que en tal sentido ha realizado el Comité de la Federación en el ministerio de Trabajo.

Con fecha 10 de agosto recibió el Comité una carta de la Sociedad de Obreros Tranviarios de Vizcaya comunicándole que si para el día 16 de los corrientes no se había dado satisfacción cumplida a los obreros en cuanto se refiere a las bases presentadas en el Comité paritario, se declararía la huelga general.

Preocupó al Comité el anuncio de huelga que se hacía en la caria, gestionando inmediatamente del ministerio de Trabajo la intervención en este asunto. Por su parte, la Unión General de Trabajadores de Vizcaya se apresó inmediatamente a prestar su apoyo a los compañeros tranviarios, pidiendo este organismo se presentara con la premura que el caso requería una representación de la Federación Nacional en aquella localidad para proseguir las gestiones que se habían iniciado, a la que se accedió, toda vez que se estimó que el caso requería toda nuestra atención. Realizadas cuantas gestiones fueron posibles con la autoridad gubernativa, pudo solucionarse el conflicto con el aumento de 0,90 pesetas por todo el personal, el pago del 50 por 100 de las horas extraordinarias en tanto no quedan ultimadas las bases de contrato de trabajo, el descanso semanal retribuido y la concesión de los pasajes de circulación para el personal que trabaja al servicio de la Empresa.

El gobernador prometió a la representación de la Unión General de Trabajadores y de la Federación de Transporte que a la mayor brevedad quedarían discutidas en el Comité paritario las bases del contrato de trabajo de los obreros tranviarios, sentando como principio de discusión lo anteriormente expuesto.

Se recibieron cotizaciones de Toledo, Sociedad de Choferos; Santander, Sindicato Obrero Tranviario; Zaragoza, Sociedad de Conductores de Carruajes. Anuncia el giro de las cuotas la Sociedad de Conductores del Transporte, de Salamanca.

LA DE OBREROS EN MADERA
Ha celebrado su reunión legislativa la Ejecutiva de esta Federación, conociendo y resolviendo varios asuntos de trámite.

Abonan la cuota trimestral reglamentaria la Sección de Aseradores Mecánicos de Teruel, Sindicato de Obreros Constructores de Muebles de Vizcaya y Aseradores Mecánicos de Bilbao.

Se aprueba la nueva gestión realizada en Collado-Villalba por el secretario de la Federación.

Conoce la Ejecutiva el resultado de la gestión que interesaban las Secciones de Carpinteros y Ebanistas de Cáceres y Aseradores Mecánicos de Bilbao.

Las Secciones de Aseradores Mecánicos de Teruel y Bilbao remiten información de la situación de la profesión en sus respectivas localidades.

Se han cursado comunicaciones y mantenido correspondencia con las Secciones de Castellón, Albacete, Valencia, Toledo, Alira, Alcalá de Henares, Cáceres, Huelva, Valladolid, Aranjuez y otras.

Tomó posesión de su cargo el compañero José María Torrijos, elegido vicepresidente de la Ejecutiva, impidiendo poseer el cargo al camarada Francisco Sotillos una desgracia familiar.

LA DE DEPENDIENTES DE ESPECTACULOS PUBLICOS (Acomodadores y Similares)
El secretario da cuenta de toda la correspondencia recibida y expedida, haciendo resaltar una carta enviada por el Grupo de Cáceres, a la que se acuerda contestar como precede. Además se acuerda comunicar a estos camaradas que el Comité está dispuesto a abonar los gastos de ferrocarril al compañero que ellos designen para que los represente ante el Comité paritario, si que se le prestará toda la ayuda moral y material que nos sea dable; pero no intervendrá directamente en dicho asunto por una cuestión de delicadeza.

Se da cuenta de otro caso de Zaragoza, y se acuerda contestar sobre el particular. El secretario pone en conocimiento del Comité que ayer fué presentado al Comité paritario la demanda que envían los compañeros de esta Sección por despido injustificado.

Nuevamente el compañero Gil Teruel presenta su dimisión como secretario general con carácter irrevocable, la que el Comité se ve obligado a aceptar dadas las razones que asisten a dicho camarada para adoptar tal decisión; no obstante, y a ruego del Comité, el compañero Gil continuará algunos días más hasta que se nombre el sustituto.

Se acuerda comunicar a las Secciones la necesidad de que esta Federación designe a un compañero con suficiente retribución para que se encargue de la Secretaría y de todos los asuntos que haya que resolver en los Comités paritarios, cosa que es punto menos que imposible en las actuales circunstancias, ya que para ello se precisa un compañero que tenga la suficiente independencia y cuenta con el tiempo necesario.

La Sección que no haya recibido los boletines y carnets y reglamentos de la Federación de la industria o los haya recibido con alguna deficiencia, debe comunicarlo, a los efectos oportunos.

El compañero Luis España toma posesión del cargo de vicepresidente del Comité, en sustitución del camarada Fernández Alcaide, que ha pasado a ser presidente de la Sección de Madrid.

LA DE OBREROS PELUQUEROS Y BARBEROS
El Comité de esta Federación celebró su reunión semanal, adoptándose acuerdos importantes en relación con unas hojas circulares de propaganda, iniciativa que el compañero Mira sometió a la consideración del Comité y que éste aprobó unánimemente. Estas circulares sólo serán enviadas a aquellas ciudades en que están constituidos en Sociedad nuestros compañeros peluqueros y barberos y que, sin embargo, no tiene aún esta Federación relaciones oficiales con ellos, en la mayoría de los casos por desconocer la constitución de la Federación de industria de su profesión. Algunas peticiones de ingreso así nos lo demuestran.

Por el compañero secretario se dió cuenta de la correspondencia de trámite recibida, como igualmente la despatchada, siendo toda ella aprobada.

Sobre una carta de Palencia, se tomó acuerdo en firme de ser contestada prontamente por la índole de la cuestión, que aquellos camaradas plantean, mostrando el Comité la satisfacción con que veía la rectificación del criterio que en su comunicación exponen relativo al ingreso de los Grupos en la Federación.

Se recibió un giro de la Sección de Orihuela para pago de cuotas federativas. En relación con una carta de Valencia, se toma acuerdo en consonancia a lo que exponen y que así se les comunicó.

Fueron nombrados delegados al Comité Nacional de la Unión General de Trabajadores Manuel Lobo, como efectivo, y Rafael Mira, como suplente.

En el siglo XX
Clericalismo
Es sorprendente y a la par molesto haber llegado en pleno siglo XX, siglo de las libertades de conciencia y de pensamiento, a la intemperancia religiosa que patentan continuamente hechos acaecidos en toda clase de comarcas y que ahora han llegado a penetrar en ciudades y villas populosas, como en el caso concreto sucedido recientemente en Vigo con don Eugenio Urtaza—detenido y multado, según noticia escueta de los periódicos, por no descubrirse al paso de una procesión—.

Aun suspendidas todas las garantías constitucionales, como decía «El Sol», ésta, no sólo por el buen criterio religioso, sino por su conveniencia, debía subsistir. Es una posición de intemperancia absurda la que toma el clericalismo respecto a hechos de esta naturaleza. Es quererse arrogar una personalidad valedera en tiempos de Inquisiciones y Felipes Segundos, pero extraordinariamente ridícula en la actualidad, no solamente desde el punto de vista religioso de otro país cualquiera, más democratizado, más religiosamente esnob que podríamos decir, sino en la misma España, que siempre se ha distinguido por su cerrazón en ampliar la libertad de cultos.

Analizando nuestra posición profundamente liberal y ajena de clericalismos, solamente encontramos un tortuoso dilema para salir de la situación en que nos suman las consecuencias de nuestro credo: o aceptamos las órdenes católico-apostólico-romanas, descubriéndolos respetuosamente ante un paso de iglesia o zarzandía parecida, o no resistimos virilmente a ello. Ninguna de las dos cosas es conveniente; la primera, por nuestro honor, por nuestro mismo crédito interno; la segunda, porque implica acto seguido la detención y multa consiguientes.

Claro que nos queda lo que vulgarmente se dice «otorgar la calle de en medio», o sea huir rápidamente de cualquier lugar por donde transite un artilugio clerical, para no verpos en el dilema antedicho; pero este aspecto fugitivo es un detrimento de nuestra personalidad; de la mía, por lo menos, que detesto la huida, sea como sea.

De modo que no hay otra solución que la genuflexión o el arresto y multa para todo espíritu liberal. Ninguna nos conviene por ningún concepto, y por ello debemos protestar de las actuales circunstancias, que nos obligan a vacilar—obligar es el verbo adecuado—nuestro criterio personal, criterio que debe ser en un país algo democrático lo más sagrado del ciudadano.

Si la implacable Censura hubiese dejado de existir, no me limitaría a este respetuoso comentario. Una dura protesta y el bello grito: «¡A la lucha!» brotaría de mi pluma; mas, no obstante, como esto ha de leerlo muchos espíritus liberales, quiero hacer constar que no sólo un comentario entraña este artículo, sino también una semilla de rebeldía. Una rebeldía que debería fructificar rápidamente para dar también rápidamente sus frutos.

S. SERRANO PONCELA
Triunfo de los mineros de Alque
GUADIX, 20.—Emprendí la marcha con deseos de conocer detalles sobre la huelga que tan dignamente han mantenido los mineros de Alque contra la soberbia Compañía «The Alque Mines Railway».

He tenido la suerte de que me llegaba coincidiendo con la solución del conflicto, que ha sido un gran triunfo para nuestros camaradas.

Informado por varios compañeros del proceso de esta huelga, se destaca como fundamental motivo el carácter de intemperancia del director de la Compañía, habituado por este modo a vencer otros conflictos similares.

Según informes recogidos, el Gobierno constituyó en Guadix un Comité paritario circunstancial al objeto de resolver la huelga. Se reunió dos veces sin conseguir fruto alguno.

Tales eran la astucia y rigidez patronal, que, además de esto, logró, por arte de babilirioque, no se reuniese más.

Pues bien; a pesar de la actitud cerril del «camo» y los resortes puestos en juego para vencer a los mineros, éstos han sabido sostener su digna postura por espacio de dos largos meses; al cabo de los cuales han hecho doblar la cerviz tozuda del tiranuelo explotador. La Dirección se ha visto precisada a aceptar las bases siguientes:

Los martilleros, o sean los que trabajan en las perforadoras, que antes ganaban cuatro pesetas, tendrán ahora 6,75; los ayudantes de éstos, pasan de 3,45 a 5,75 pesetas; los picadores, antes 3,50, ahora 5,75; los que trabajan en todas las faenas de la superficie y que ganaban 3,25, tienen 5,50; los ambulantes o peones elevan su salario en igual forma, los pinches se les aumenta 0,25 pesetas sobre el jornal que disfrutaban. Todos los jornales corresponden a ocho horas de jornada. Al personal de talleres, que trabajaba diez horas, se le concede jornada de ocho y aumento de 10 por 100 sobre su habitual salario.

Queda en estudio de la Empresa la petición hecha por los vagabonos, que por 3,50 pesetas les obligaban a la carga y acarreo de 15 vagones por individuo y jornada. Su petición consistía en abonarles 40 céntimos por vagón hasta 15; pasando de este número se deberían pagar 20 céntimos más. Esto, aunque no conseguido aún, se espera que también sea aceptado.

Como procedimiento táctico de la Compañía para vencer a estos trabajadores, que sólo pedían aumentar sus salarios de hambre, se destaca la invitación que les hizo en plena huelga de volver al trabajo con la promesa de aceptar sus peticiones, a condición de que los mineros se desligaran de los compañeros que asistían a la dirección del movimiento.

A que la estrategia no se aceptase debían su triunfo los mineros. Tomen buena nota todos de esta lección provechosa, y no olviden los mineros de Alque que el único medio de triunfar siempre y vivir a cubierto de las peligrosas asechanzas del enemigo es logrando que no quede un minero sin asociar, que las Secciones se afilien a su respectivo Sindicato Regional y todos a la Federación de Mineros de España.

Esta tupida trama de organización, por su carácter cohesivo, garantiza siempre la victoria en nuestras luchas.

Sirvan los hechos actuales a los mineros de Alque como demostración de esta verdad, que los resultados de este movimiento proclaman. Veintidós años han sido víctimas de una explotación inhumana por parte de esa Compañía. Si llegan a presentar sus peticiones sin la garantía de poderlo y fuerza que da la organización, no habrían obtenido otro resultado que la risa de sus patronos y el desprecio de los significados.

Por tanto; si la organización es el único sistema de resolver nuestros problemas, a ella todos, sin vacilaciones ni indolencia. El enemigo acecha siempre y espera cauto y ansioso el momento de desquitarse.

Mucha vista, camaradas!

Homenaje a don León Iruretagoyena
IRUN, 20.—En el Centro Republicano de esta localidad se ha celebrado el lunes, a las nueve y media de la noche, un banquete homenaje en honor de su presidente y ex alcalde don León Iruretagoyena. El local estaba para dicha hora lleno de elementos republicanos y de otras fracciones políticas antidinásticas. A la llegada de las personalidades republicanas que tomaron parte en la reunión de la tarde del domingo fueron ovacionadas.

La entrada del edificio estaba guardada por fuerzas de policía y seguridad.

En la mesa presidencial tomaron asiento el homenajeado, don León Iruretagoyena, venerable figura de democracia y padre político del que en vida fué el fundador de las Juventudes Socialistas de España, Tomás Meabe; la señorita Victoria Kent, don Niceto Alcalá Zamora, don Miguel Maura, don Manuel Azana, don Angel Galarza, don Felipe Sánchez Román, don Eduardo Ortega y Gasset, don Alvaro de Albornoz, el señor Escudero, el señor Morayta (hijo) y el presidente del Centro, don León San Emetriano.

Al servir el café, el señor San Emetriano leyó unas cuartillas dedicadas al homenajeado. Dedicó un saludo a todos los republicanos y a la señorita Kent, y después resaltó la figura de don León Iruretagoyena.

El señor Auz, de Irun, dió las gracias a todos en nombre del homenajeado.

Asistencias de los congregados, hicieron uso de la palabra los señores don Miguel Maura, Sánchez Román, Alcalá Zamora y Ortega y Gasset. Todos ellos abundaron en sus manifestaciones de llegar a una acción conjunta para la implantación de la República en España. Asimismo se desahogó toda acción electoral en estos momentos.

A este acto no acudió don Marcelino Domingo, que ayer salió para París, ni nuestro camarada Indalecio Prieto, porque regresó a Bilbao.—G. Lana.

Este hecho y facultaron a la Ejecutiva para que, en unión de la Federación Central de la Federación Local de Obreros de la Industria de la Edificación de Madrid y sus Limitrofes. A las nueve y media de la noche declaró abierta la sesión el compañero Félix Mena, de Embaldosadores, que presidió, y actuó de secretario el compañero Manuel Jáimez, de Marmolistas.

Se pasó lista, y no contestaron, por no estar presentes, las representaciones de Escultores Decoradores, Peones en General y Pocerros. Total, tres Secciones.

Fué leído y aprobada el acta de la sesión anterior.

Se trató de un litigio que existe con la Casa González DÍez por no encomendar el trabajo de parquet a los entarimadores y hacerlo obreros con menor jornal del estipulado. Quedó enterado el Comité Nacional que había quedado resuelto este litigio en la Federación patronal, acordándose ratificar que la colocación de parquet pertenece a los entarimadores. Se aprobó la actuación de la Ejecutiva en este caso.

El Comité Central se dió por enterado de haberse resuelto la situación que existía con la Sociedad de Albañiles, en virtud de haber cumplido éste el reglamento de la Federación en relación con la cuota de Canteros y Marmolistas, acordándose ver con satisfacción este hecho.

Se trató del mal estado de la obra de la calle de Menorca, ya facultando a la Ejecutiva para que proceda en cuanto reciba el dictamen de la Sociedad Central de Arquitectos como mejor convenga a la organización y al interés general.

Se aprobó la actuación de la Ejecutiva al dar por terminado, de acuerdo con la Directiva de Escultores Decoradores, el litigio que esta Sociedad venía manteniendo contra los patronos señores Colet y Baquero, en virtud de cuya solución se ha firmado un pacto en el que dichos señores se comprometen con la organización en las condiciones por ésta acordadas.

Se dió cuenta de la posición del patrono don Libertio Galán, y se facultó a la Ejecutiva para que siga procediendo contra este patrono hasta que cumpla los acuerdos de la organización.

Se trató del estado de la obra del patrono don Francisco Ramírez, sita en la calle de Benito Gutiérrez, esquina a Mendizábal, y se facultó a la Ejecutiva para que actúe como correspondiente en defensa de los acuerdos de la Sociedad de Albañiles.

Se trató de la situación creada por la casa de fontanería y saneamiento Coreo e Hijos, y se facultó a la Ejecutiva para que si este patrono no rectifica el sistema de castigos en metales, retire el personal.

Se trató del litigio que la Sociedad de Escultores sostiene con el patrono don Casimiro González, y se acordó facultar a la Ejecutiva para que actúe en este asunto.

Se entró a tratar de la situación de los diferentes contratos de trabajo, y se fue la siguiente:

Cementos.—Quedó informado el Comité Central de las gestiones hechas por la Comisión ejecutiva en el ministerio de Trabajo para saber la resolución del recurso presentado por los patronos contra el contrato de trabajo aprobado por el Comité paritario para las fábricas de cementos, facultándose a dicha Comisión para seguir esas cuestiones.

Resilla y cerámica.—El Comité Central se enteró de que el ministerio de Trabajo había resuelto el recurso que los patronos habían presentado contra el convenio de normas de trabajo acordado por el Comité paritario en el año 1928 para las fábricas de resillas y ladrillo cerámico, y cuyo contrato va a entrar en vigor el día 1.º de septiembre. Se acordó facultar a la Comisión Ejecutiva para que actúe, en unión de la Sociedad de Tejeros, a fin de conseguir que los beneficios de este contrato lleguen a todas las fábricas y hacer comprender a los compañeros el deber que tienen de disciplinarse con la organización.

Pintores.—El Comité Central fué informado con todo detalle de haberse aprobado el contrato de trabajo para el oficio de pintor por el Comité paritario de la posición de la junta general de la Sociedad de pintores, que es de irreductible oposición al contrato. Se acordó, a la vista de esto, estar a la expectativa de las manobras que puedan hacer los patronos, respondiendo nosotros como correspondiera.

Mosaicos.—También fué informado el Comité Central de que las tramitaciones para elaborar el contrato de trabajo para el oficio de construcción de mosaicos no se han empezado, estando para comenzar de un momento a otro, por lo que se facultó a la Comisión Ejecutiva para actuar con máxima energía si los patronos pretenden dar largas a este asunto.

Instaladores montadores electricistas.—La Comisión Ejecutiva dió cuenta al Comité Central de que se había terminado de discutir con la Federación patronal y la Sociedad de maestros electricistas el contrato de trabajo para este oficio y que se firmaría dicho contrato el martes 19. Los reunidos mostraron su satisfacción por

este hecho y facultaron a la Ejecutiva para que, en unión de la Federación Central de la Federación Local de Obreros de la Industria de la Edificación de Madrid y sus Limitrofes. A las nueve y media de la noche declaró abierta la sesión el compañero Félix Mena, de Embaldosadores, que presidió, y actuó de secretario el compañero Manuel Jáimez, de Marmolistas.

Se pasó lista, y no contestaron, por no estar presentes, las representaciones de Escultores Decoradores, Peones en General y Pocerros. Total, tres Secciones.

Fué leído y aprobada el acta de la sesión anterior.

Se trató de un litigio que existe con la Casa González DÍez por no encomendar el trabajo de parquet a los entarimadores y hacerlo obreros con menor jornal del estipulado. Quedó enterado el Comité Nacional que había quedado resuelto este litigio en la Federación patronal, acordándose ratificar que la colocación de parquet pertenece a los entarimadores. Se aprobó la actuación de la Ejecutiva en este caso.

El Comité Central se dió por enterado de haberse resuelto la situación que existía con la Sociedad de Albañiles, en virtud de haber cumplido éste el reglamento de la Federación en relación con la cuota de Canteros y Marmolistas, acordándose ver con satisfacción este hecho.

Se trató del mal estado de la obra de la calle de Menorca, ya facultando a la Ejecutiva para que proceda en cuanto reciba el dictamen de la Sociedad Central de Arquitectos como mejor convenga a la organización y al interés general.

Se aprobó la actuación de la Ejecutiva al dar por terminado, de acuerdo con la Directiva de Escultores Decoradores, el litigio que esta Sociedad venía manteniendo contra los patronos señores Colet y Baquero, en virtud de cuya solución se ha firmado un pacto en el que dichos señores se comprometen con la organización en las condiciones por ésta acordadas.

Federación Local de Obrero de la Edificación

Este hecho y facultaron a la Ejecutiva para que, en unión de la Federación Central de la Federación Local de Obreros de la Industria de la Edificación de Madrid y sus Limitrofes. A las nueve y media de la noche declaró abierta la sesión el compañero Félix Mena, de Embaldosadores, que presidió, y actuó de secretario el compañero Manuel Jáimez, de Marmolistas.

Se pasó lista, y no contestaron, por no estar presentes, las representaciones de Escultores Decoradores, Peones en General y Pocerros. Total, tres Secciones.

Fué leído y aprobada el acta de la sesión anterior.

Se trató de un litigio que existe con la Casa González DÍez por no encomendar el trabajo de parquet a los entarimadores y hacerlo obreros con menor jornal del estipulado. Quedó enterado el Comité Nacional que había quedado resuelto este litigio en la Federación patronal, acordándose ratificar que la colocación de parquet pertenece a los entarimadores. Se aprobó la actuación de la Ejecutiva en este caso.

El Comité Central se dió por enterado de haberse resuelto la situación que existía con la Sociedad de Albañiles, en virtud de haber cumplido éste el reglamento de la Federación en relación con la cuota de Canteros y Marmolistas, acordándose ver con satisfacción este hecho.

Se trató del mal estado de la obra de la calle de Menorca, ya facultando a la Ejecutiva para que proceda en cuanto reciba el dictamen de la Sociedad Central de Arquitectos como mejor convenga a la organización y al interés general.

Se aprobó la actuación de la Ejecutiva al dar por terminado, de acuerdo con la Directiva de Escultores Decoradores, el litigio que esta Sociedad venía manteniendo contra los patronos señores Colet y Baquero, en virtud de cuya solución se ha firmado un pacto en el que dichos señores se comprometen con la organización en las condiciones por ésta acordadas.

Se dió cuenta de la posición del patrono don Libertio Galán, y se facultó a la Ejecutiva para que siga procediendo contra este patrono hasta que cumpla los acuerdos de la organización.

Se trató del estado de la obra del patrono don Francisco Ramírez, sita en la calle de Benito Gutiérrez, esquina a Mendizábal, y se facultó a la Ejecutiva para que actúe como correspondiente en defensa de los acuerdos de la Sociedad de Albañiles.

Se trató de la situación creada por la casa de fontanería y saneamiento Coreo e Hijos, y se facultó a la Ejecutiva para que si este patrono no rectifica el sistema de castigos en metales, retire el personal.

Se trató del litigio que la Sociedad de Escultores sostiene con el patrono don Casimiro González, y se acordó facultar a la Ejecutiva para que actúe en este asunto.

Se entró a tratar de la situación de los diferentes contratos de trabajo, y se fue la siguiente:

Cementos.—Quedó informado el Comité Central de las gestiones hechas por la Comisión ejecutiva en el ministerio de Trabajo para saber la resolución del recurso presentado por los patronos contra el contrato de trabajo aprobado por el Comité paritario para las fábricas de cementos, facultándose a dicha Comisión para seguir esas cuestiones.

Resilla y cerámica.—El Comité Central se enteró de que el ministerio de Trabajo había resuelto el recurso que los patronos habían presentado contra el convenio de normas de trabajo acordado por el Comité paritario en el año 1928 para las fábricas de resillas y ladrillo cerámico, y cuyo contrato va a entrar en vigor el día 1.º de septiembre. Se acordó facultar a la Comisión Ejecutiva para que actúe, en unión de la Sociedad de Tejeros, a fin de conseguir que los beneficios de este contrato lleguen a todas las fábricas y hacer comprender a los compañeros el deber que tienen de disciplinarse con la organización.

Pintores.—El Comité Central fué informado con todo detalle de haberse aprobado el contrato de trabajo para el oficio de pintor por el Comité paritario de la posición de la junta general de la Sociedad de pintores, que es de irreductible oposición al contrato. Se acordó, a la vista de esto, estar a la expectativa de las manobras que puedan hacer los patronos, respondiendo nosotros como correspondiera.

Mosaicos.—También fué informado el Comité Central de que las tramitaciones para elaborar el contrato de trabajo para el oficio de construcción de mosaicos no se han empezado, estando para comenzar de un momento a otro, por lo que se facultó a la Comisión Ejecutiva para actuar con máxima energía si los patronos pretenden dar largas a este asunto.

Instaladores montadores electricistas.—La Comisión Ejecutiva dió cuenta al Comité Central de que se había terminado de discutir con la Federación patronal y la Sociedad de maestros electricistas el contrato de trabajo para este oficio y que se firmaría dicho contrato el martes 19. Los reunidos mostraron su satisfacción por

este hecho y facultaron a la Ejecutiva para que, en unión de la Federación Central de la Federación Local de Obreros de la Industria de la Edificación de Madrid y sus Limitrofes. A las nueve y media de la noche declaró abierta la sesión el compañero Félix Mena, de Embaldosadores, que presidió, y actuó de secretario el compañero Manuel Jáimez, de Marmolistas.

Se pasó lista, y no contestaron, por no estar presentes, las representaciones de Escultores Decoradores, Peones en General y Pocerros. Total, tres Secciones.

Fué leído y aprobada el acta de la sesión anterior.

Se trató de un litigio que existe con la Casa González DÍez por no encomendar el trabajo de parquet a los entarimadores y hacerlo obreros con menor jornal del estipulado. Quedó enterado el Comité Nacional que había quedado resuelto este litigio en la Federación patronal, acordándose ratificar que la colocación de parquet pertenece a los entarimadores. Se aprobó la actuación de la Ejecutiva en este caso.

El Comité Central se dió por enterado de haberse resuelto la situación que existía con la Sociedad de Albañiles, en virtud de haber cumplido éste el reglamento de la Federación en relación con la cuota de Canteros y Marmolistas, acordándose ver con satisfacción este hecho.

Las cédulas personales

LERIDA, 20.—Los obreros ferroviarios de esta capital, que, como los de las demás poblaciones, vienen pagando por cédulas personales cantidades verdaderamente fabulosas, dados los jornales que perciben, y que son de pesetas 2,10 los aprendices hasta 10,23 los operarios de categoría, han dirigido al presidente del Consejo de ministros una instancia, que más abajo insertamos, pidiendo se les aplique la tarifa que corresponde a los jornaleros.

En efecto, las cédulas que estos trabajadores vienen pagando alcanzan los siguientes y enormes precios:

Siete pesetas el aprendizaje, 15 el peón, 25 el ayudante y 40 los demás operarios.

Esto es extraordinariamente injusto, y pedimos que estos humildes obreros sean debidamente atendidos. He aquí la instancia que ha remitido al presidente del Consejo de ministros:

«Los abajo firmantes, obreros ferroviarios a «jornal» en la Compañía del Norte, a V. E. respetuosamente exponen la necesidad imprescindible de que proceda en breve a la solución del asunto que motiva nuestra súplica; como quiera que está próximo el reparto de cédulas personales y no se ha modificado aún la condición de las que a nuestra clase corresponde, como se nos prometió, y seguimos pagando, aun siendo «jornaleros», de veinticinco a cuarenta pesetas, imposible de ser éstas separadas de nuestro estrecho y corto presupuesto, por no llegar nuestros «jornales diarios» a pesetas nueve, regamos a V. E. encarecidamente, una vez examinado nuestro concepto de jornaleros, se nos adjudique la clase que nos corresponde en justicia, pues los precios que para nosotros rigen en esta zona, como siguen, de pesetas 13, 25 y 40, acoplados a los jornales diarios, y no habernos mensuales, de 5,91, 6,59, 8,06, 8,60 y 8,85, precios éstos que no conocemos existan en ninguna otra parte, pues a estos bajos y humildes «jornales» sabemos que en justicia y ley sólo corresponden a la categoría de últimos, como a todos nuestros demás compañeros de las demás provincias, que asciende a pesetas tres; por esta diferencia precisamente y por la imposibilidad de poder separar esas pesetas de nuestro económico presupuesto, que apenas nos permite poder comer y cuanto menos alimentarnos.»

Esta instancia va firmada por más de 230 trabajadores del ferrocarril, y otra parecida se ha remitido al presidente del Consejo de administración de la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España, en la que se pide que no sean descontados de los haberes de los agentes el importe de las cédulas.

Serán atendidos estos trabajadores.—Guillermo Jové Lezcano.

CORONAS PLANTAS Y FLORES
RUBIO, Concepción Jerónima, 2.

Federaciones Nacionales

Notas del día

EL CARNET ELECTORAL. — LA FECHA DE LAS ELECCIONES. — EL MONOPOLIO DE PETRÓLEOS. — EN EL SUPUESTO VIAJE DEL SEÑOR CAMBO NO HAY GATO ENCERRADO. — OTRAS NOTICIAS

El ministro de Trabajo habló ayer con los periodistas de los asuntos siguientes:

Comenzó diciendo el ministro que había hablado con el subsecretario de su departamento acerca del carnet electoral y se había redactado la oportuna real orden, pasando el asunto a informe del Consejo de Estado.

—Hay sobre esto—añadió—una nota curiosa, y es que en un principio se pidió al Gobierno su implantación con gran interés, antes de conocer las bases del concurso para su confección se hacen críticas por señores que creen que no meditaron lo necesario el asunto.

Hemos redactado el informe, pasándolo al Consejo de Estado, y espero que este alto Cuerpo no introducirá grandes variaciones en el fondo del asunto.

Espero también—agregó el ministro—que la obtención del carnet podrá ser, dentro del plazo electoral, en el mes de diciembre a fin de que todos los electores estén provistos del documento con el margen de unos días antes de las elecciones.

—¿Cuándo van a ser las elecciones?—le preguntó un periodista.

—Todo el procedimiento preelectoral estará terminado en diciembre.

—Entonces, ¿las elecciones se celebrarán en enero?—arguyó otro reportero.

—Depende del período electoral, que será lo más corto posible. Pero ¡qué más da que sean en diciembre o en enero! Podrían haberse celebrado en diciembre al no haber sido atendidas las justísimas peticiones de ampliación de plazos para formular las oportunas reclamaciones y corrección de errores.

—No podría usted anticiparnos algo sobre las bases del concurso para la confección del carnet y de cómo ha de ser el modelo de usted?

—¿Todavía no puedo adelantarse nada de esas bases. Ya ven ustedes que ni siquiera he hablado de ellas, y por escrito se me ha llegado a decir que tenía interés en hacer la concesión por veinte años a una Casa amiga del señor Aunós.

Por eso el Consejo de Estado resolverá y se irá al concurso, que será hecho con arreglo a las leyes. De modelo de carnet hay varios. Los tienen la Diputación de Barcelona, los Sindicatos y otras casas, y espero que cuando se anuncie el concurso se presentarán a él, y la adjudicación, como ya les digo, se hará con toda legalidad.

Se le preguntó al ministro qué había de cierto acerca de las informaciones publicadas en la prensa extranjera sobre unas negociaciones con el Standard para la rescisión del Monopolio de Petróleos, asunto en el que llegaban a decir esos periódicos había sido ya tratado en consejo de ministros.

El ministro lo desmintió rotundamente.

También se le preguntó sobre el rumor que circulaba de que el día 27 del actual iría el señor Cambó a Santander, asegurándose también que mantendría una conferencia con el rey.

El ministro respondió que nada había previsto sobre esto, y que si iba a Santander el señor Cambó, como lo han hecho otros políticos en la época de verano, nada tendría de particular que se entrevistara con el rey.

—¿Lo que si puede decirse—afirmó—es que en el asunto no hay gato encerrado. Velamos por nuestros propios medios.

Los periodistas hablaron al ministro de la supuesta incompatibilidad del cargo que tiene el señor Rodríguez de Viguri de vicepresidente de la Comisión Interina de Corporaciones y la cartera de Economía.

—Esta vicepresidencia—dijo el ministro—es nada por la vicepresidencia del Consejo de Trabajo, que desempeña el señor Viguri, y no hay, por tanto, incompatibilidad. Si por sus ocupaciones el señor Viguri desiste de seguir desempeñando a su regreso de Santander, con él se sustituirá a la persona que le sustituya.

El ministro dijo que no sabía nada todavía acerca de la provisión de altos cargos en Economía y Hacienda, e ignoraba si habría cambios.

Dijo después que sus viajes a Santander no son de descanso, porque los dedica a visitar las obras sociales. Ahora, cuando vaya nuevamente a su paso por Burgos, verá un grupo de esas baratas y la Escuela de Trabajo.

Terminó diciendo que la Inspección de Trabajo le había remitido el plan de Museo de Trabajo e Higiene Social, que han hecho con sumo cuidado el general Marvá y el señor Montoto, y que lo estudiará detenidamente en estos días. El Museo se instalará en la planta baja del ministerio.

LA REFORMA DE LA SEGUNDA ENSEÑANZA

El ministro de Instrucción pública manifestó ayer a los periodistas que, dada la avanzada fecha y lo complejo de la reforma de la Segunda enseñanza, de ningún modo podrá aplicarse en el próximo curso.

Por consecuencia, el ministro ha decidido continuar su estudio, y en breve publicará la «Gaceta» en la potencia del ministerio sobre dicho plan, como publicó los dictámenes anteriores, con el exclusivo objeto de que se lea y se forme opinión sobre él.

Este problema, dijo el ministro, es el de más importancia y el único tratado en consejo, porque de la reforma universitaria no se ha discutido nada todavía. Ahora, agregó, seguirá trabajando en otros proyectos, entre ellos el del reglamento a oposiciones de cátedras de Institutos.

EL FERROCARRIL MADRID-BURGOS

El presidente del Círculo de la Unión Mercantil ha visitado al ministro de Fomento para encarecerle su interés cuanto sea posible por el más rápido comienzo de las obras del ferrocarril de Madrid a Burgos.

SUBRANAS DE OBRAS

Se han publicado los decretos correspondientes autorizando al ministro de Fomento para anunciar la subasta de las obras de distintas ca-

rrteras; de construcción y reconstrucción de puentes en diferentes provincias; del puerto pesquero de Garrocha (Almería) y de otro refugio en Mazarrón (Murcia); de aprovechamiento del río Segulla, en Villagrá del Campo (Valladolid) y de aprovechamiento de las aguas del arroyo de San Pelayo de Zarauz.

SUSPENSIÓN DEL VERANEO

Parece que los ministros van a dar por terminado ya el veraneo y no saldrán de Madrid.

EL CUARTO DEPÓSITO DEL CANAL DE ISABEL II

Ayer fué firmado un decreto autorizando a la dirección del Canal de Isabel II para proceder al replanteo del cuarto depósito de agua del Lozoya.

EL SERVICIO MILITAR EN FILAS

Entre los distintos decretos firmados ayer por don Alfonso figura uno modificando los preceptos reglamentarios de la ley de Reclutamiento en el sentido de que el servicio militar en filas, correspondiente al cupo de reemplazo, se cumpla en un año.

ANIVERSARIO

Ayer se cumplió el primer aniversario de la muerte de don Antonio Gisbert, cumplido caballero y hombre de privilegiada inteligencia, que supo hacerse querer de cuantos le trataron en vida.

Con este motivo reiteramos la expresión de nuestro dolor a la familia del finado, y en especial a su hijo, nuestro compañero en la Prensa don Eugenio Gisbert de la Cruz.

Agrupación Socialista COMISION ELECTORAL

Se ruega a los compañeros que componen la Comisión electoral acudan a Secretaría a las siete de la tarde.

Al mismo tiempo se invita a los camaradas que tengan que hacer alguna reclamación electoral se pasen por la misma Secretaría en la Casa del Pueblo.

Así se hace

VALL DE UXO, 20.—La Sociedad Feminista «La Aurora» en asamblea general ha acordado enviar 20 pesetas para el Fondo electoral.

La valiente y abnegada compañera Ramona Soler explicó la importancia que tienen las pesetas destinadas a tal fin, pues los sacrificios de hoy pueden ser la victoria de mañana.

El rasgo de estas humildes compañeras debe tener imitadores. Así se hace.—Manuel Llobet.

Acto de propaganda

Esta noche, a las nueve y media, se celebrará un acto de propaganda política y sindical en Carabanchel Alto, en el que tomarán parte la compañera Luz García y los compañeros Amés Acero y Fermín Blázquez.

Trabajadores, vuestra asistencia al acto es una obligación.

Notas de Jerez

Arrendamientos de predios rústicos, JEREZ, 20.—Hemos tenido conocimiento de un contrato de arrendamiento de tierra calma a catorce duros la aranzada. Tierra de secano, sin un árbol, dedicada a la producción de trigo, habas y garbanzos, a catorce duros la aranzada, ha de ser necesariamente una ruina. Así ha sido, en efecto. El pobre colono, cuando ha pagado la renta, se ha quedado sin un grano, arruinado. A catorce duros la aranzada de tierra calma no hay agricultura posible.

Hay una circular de la Fiscalía del Tribunal Supremo sobre inquilinismo de 17 de julio de 1929 verdaderamente magnífica, en la cual se dice que el Gobierno se encontró con una nueva fase de los problemas de la usura y de las subsistencias, el de la vivienda.

Una conducta ejemplar.

Es un ejemplo, por desgracia, que han abundado durante los seis años y medio de dictadura los individuos faltos de toda consecuencia y de toda sensibilidad política, para no usar otro término más expresivo, también es cierto que hemos tenido ejemplos heroicos en este campo. En primer lugar, don Amalio Sáiz de Bustamante. Este ciudadano ejemplar, que tiene una historia gloriosa, que ha consagrado toda su existencia al bien público, que en la cuestión del pantano, del ferrocarril y en cuantos asuntos interesan a la región ha sido un luchador infatigable; este ciudadano modelo es un positivo prestigio. La dictadura puso en práctica todos los medios imaginables para atraerse a don Amalio Sáiz de Bustamante. Le habría dado el cargo que hubiese querido. Habría sido, seguramente, ministro. Pero don Amalio es un carácter, tiene convicciones profundas, y, sobre todo, tiene un concepto elevadísimo de la dignidad y de la ciudadanía. Y cuando el reptilismo y la claudicación, en un ambiente mephisto, eran una vergüenza, don Amalio no dejaba ni un momento de demostrar su oposición irreductible al absurdo régimen. Y este ciudadano benemérito estuvo una noche a dos dedos de ser conducido a la cárcel en compañía de otros vastos, entre ellos el que escribe estas líneas. Lo cual, por lo que a don Amalio se refiere, habría sido un orgullo, puesto que estaba en posesión de autoridad, hacía cerca de tres meses, y este atropello hubiese podido traer

consecuencias funestas para su vida, que todos los amantes de las libertades públicas desearían sea muy larga y llena de satisfacciones.

A todos los hombres libres.

Rogamos a todos los hombres libres propaguen EL SOCIALISTA por todas partes. Los momentos son solemnidad y es preciso seguir con gran interés los acontecimientos. Hacemos un llamamiento especial a los obreros para que diariamente lo lean y lo propaguen, en la ciudad y en el campo. Hay que acabar con el prejuicio de que el obrero debe limitarse su actuación a los jornales y a las horas del trabajo. El obrero es, ante todo, un ciudadano que debe preocuparse de todos los problemas que afectan al bien público, y debe preocuparse de que todos esos problemas se resuelvan de una manera justa y humanitaria.—A. R. R.

Círculo Socialista de Cuatro Caminos

A LOS TRABAJADORES DE LOS DISTRITOS DE LA UNIVERSIDAD, HOSPICIO Y CHAMBERÍ

En la calle de Hernán, 15, local social de nuestro Círculo, funciona una Comisión electoral en inteligencia con la Agrupación Socialista para llevar a cabo cuantos trabajos y reclamaciones sean necesarios efectuar para la inclusión en el Censo electoral de aquellos ciudadanos que, teniendo derecho al voto, no figuren en las listas expuestas en la plaza Mayor desde el día 20 del actual hasta el 3 de septiembre próximo.

Por interés político de clase y por deber de ciudadanía rogamos a todos los trabajadores presten la atención que merece el momento político actual y coadyuven a organizar la lucha electoral de modo que la candidatura del Partido Socialista triunfe sobre todas las demás en la contienda próxima.

La Comisión actuará todos los días desde las nueve de la noche.

Conflicto resuelto

GUADALAJARA, 20.—Tan pronto el Comité de la Federación Obrera de Guadalajara tuvo conocimiento de los alarmantes despidos de la fábrica de la Hispanopetrol, se reunió con las Directivas de las distintas Secciones de aquella Federación a quienes más directamente afectaba el conflicto, para tomar acuerdos, por tratarse no precisamente de defender los intereses de dicha fábrica, sino los intereses de aquella organización y de la ciudad en general, porque, en consecuencia, el conflicto redundaría en perjuicio no sólo de la clase mercantil e industrial que de la clase obrera, por la forzosa paralización de trabajo en todos los órdenes de la ciudad.

Acordaron dar cuenta inmediatamente a las autoridades locales del conflicto que se acercaba si no se ponía rápido remedio a la situación. Y nombraron una Comisión de la Casa del Pueblo para visitar al Sr. Secretario y aconsejarle la conveniencia de reunir a las fuerzas vivas de la población para inmediatamente, y en representación de la ciudad, recabar el auxilio de los Poderes públicos en evitación de un conflicto ruinoso para la capital.

Dicha Comisión la integran: el Ayuntamiento, Diputación, Cámara de Comercio, prensa y Casa del Pueblo. Después de informar al ministro de la Gobernación y al de Fomento del objeto de la entrevista, volvieron complacidos de la acogida que obtuvieron, pudiendo asegurar que dejaron ventilado el asunto favorablemente.

No es complicado el proceder de la Federación de Guadalajara, que en asuntos de esta naturaleza debemos imitar todos, obrando con rectitud y sinceridad.

Grupo ciclista de propaganda

Se ruega a todos los camaradas que forman el Grupo, así como a los que simpatizan con él, que se pasen por la Secretaría del Círculo de la Casa del Pueblo mañana viernes, día 22, de ocho a nueve de la noche, para tratar de una cuestión de interés para la excursión que el Grupo realizará el próximo domingo, día 24, al pueblo de Torrelaguna.

El asunto Serrán

BARCELONA, 20.—A las siete de la tarde se constituyó el juzgado especial que entiende en el asunto del señor Serrán, celebrando una conferencia con el jefe y comisario general de policía.

Después salió un agente a realizar determinadas diligencias en las afueras de Barcelona.

El sumario ha sido ya reconstruido y tiene 450 folios.

Notas de Callosa

Una protesta al Gobierno.

CALLOSA DE SEGURA, 20.—Requerido por la Agrupación Socialista local, el Consejo de Administración del Centro Obrero, en representación de todas las entidades obreras y socialistas que en él conviven, ha elevado al presidente del Consejo de ministros un escrito instando a que no se celebren las elecciones generales antes que las municipales y provinciales, ya que los Ayuntamientos y Diputaciones actuales no están constituidos por intervención de la voluntad popular.—Villá.

Asamblea general.

CALLOSA DE SEGURA, 20.—Las Sociedades que integran la Casa del Pueblo celebrarán una asamblea general extraordinaria el día 24, a las diez de la mañana, con objeto de discutir el siguiente orden del día:

1.ª Lectura del acta anterior; nombramiento de presidente y vicepresidente del Consejo de Administración; propuesta del Consejo sobre la Biblioteca; pregunta de la Sociedad de Oficios varios respecto de la administración, y tratar de la reforma del reglamento.

Dada la importancia de la asamblea, según se desprende del orden del día, esperamos que todos los trabajadores acudirán con exacta puntualidad.—M. Almira.

CAMAS DORADAS

Samuel hierro, 60 pesetas; matrimonio, 100; despacho español, 500; jacinto, 800; camador jacobino, 900; con lunas, 500; estilo español, chipendal y plañola. ESTRELLA, 10. MATESANZ (diez pasos Arella).

En Aimansa

Un manifiesto.

ALMANSÁ, 20.—Continúan en huelga los obreros zapateros de la fábrica de don Francisco Vera, huelga que, como es sabido, se declaró el día 11 del corriente.

La Sociedad de Zapateros, afecta a la Unión General de Trabajadores, ha dirigido a la opinión un interesante manifiesto, del cual transcribimos los siguientes párrafos:

«El Comité paritario, en su reunión del día 13, conoció las razones en que se fundamenta el patrono señor Vera para no ceder a las peticiones de los obreros, siendo que en esta plaza se pagan menos salarios por no estar los obreros especializados como lo están los de Elda. Esto no necesitaríamos desmentirlo públicamente, pues sabido es que Almansa es población muy antigua en la producción de calzado mecánico y además, tanto en Elda como en otras localidades, los puestos más importantes de las fábricas son desempeñados por obreros zapateros de esta localidad, y además continuamente se están marchando obreros a distintas localidades, que son solicitados por los patronos. Esto, que en ningún momento nos guía la intención de menospreciar la competencia técnica de los obreros de Elda, es lo suficiente para dejar sentado que es completamente inexacto y que, además, envuelve una injuria para los abnegados obreros de Almansa, que tan pacientemente vienen soportando un régimen de salarios sumamente bajos.

Defendamos el patrono, si puede, pero no empleando estos argumentos tan faltos de razón, porque los obreros no toleran que se les envuelva en un ambiente de inferioridad profesional cuando ello viene a perjudicarles moralmente.

En cuanto al orden público se refiere, también está plenamente demostrado que hemos procurado conducirnos con aquella conducta ejemplar que es característica en nosotros, y que en cuanto tiempo dure el conflicto actual así continuaremos, por la sencilla razón de que somos de los que creen que en estos movimientos no es la razón de la fuerza la que triunfa, sino la fuerza de la razón, y en este caso la poseemos.

Esto no es a manera de halago a las autoridades; ni somos aduladores ni queremos gozar de las simpatías de nadie por estos procedimientos denigrantes: es sencillamente una manifestación que obedece a un leal convencimiento en la táctica de nuestras luchas.

¿Que nos guía la intención de perjudicar a la fábrica del señor Vera? Nada más incierto. Si es la esta fábrica a la primera que se le ha planificado la culpa, no ha sido nuestra culpa, si no que quizá obedeciendo a una necesidad más sentida por parte de los encargados, se han organizado con más entusiasmo y han pensado antes que los obreros de otras fábricas luchar por una reivindicación de salarios. Nunca nos ha guiado, ni nos guía en estos momentos perjudicar caprichosamente intereses de nadie. Pruebas sobradas ha dado la clase trabajadora organizada de Almansa de que las relaciones entre capital y trabajo se encorvan en la justicia, nunca por ningún procedimiento de fuerza; pero cuando la clase patronal se quiere descender de estas relaciones y se coloca en una estúpida intransigencia, no nos queda más solución que la huelga, y en este caso a ella hemos apelado como un derecho que nos concede la ley.

Ahora sólo nos resta llamar la atención a la opinión acerca de la situación de orden económico que a estos obreros en huelga se les plantea por causa de la huelga; ellos tienen necesidades que cumplir como todos vosotros, hijos que mantener, no cuentan con reservas económicas para atender a esas necesidades, y se impone que practiquemos el principio de solidaridad para ayudarles en la lucha y su espíritu no decaiga por los efectos del hambre. Practiquemos todos este deber aportando cada uno su óbolo, para lo cual habrá una Comisión desde mañana, sábado, en la Casa del Pueblo, que recibirá cuantas cantidades entreguen con destino a este fin.

El manifiesto ha sido bien acogido por la opinión, que sabe ya a qué atenerse con respecto a esta huelga.

Por otra parte, el espíritu de los huelguistas no decae. Se espera, por consiguiente, que el éxito acompañe a los trabajadores en este caso. Como siempre, les asiste la razón, que ya es bastante, si no fuera lo único que tienen a su favor.

Noticias de provincias

Aparece un hombre degollado.

HUESCA, 20.—El pastor Esteban Garolo Ena encontró ayer, en un olivar de Facundo Otal, el cadáver de Sebastián Montori Bonet, de sesenta y siete años, vecino del pueblo de Aniés, que hace días desapareció de su domicilio.

El cadáver apareció desfigurado, con la parte anterior del cuello completamente seccionada, y muy cerca de él un cuchillo ensangrentado.

En principio se supuso que se trataba de un crimen, dada la situación de las heridas y el vecindario no extraño esta suposición, teniendo en cuenta las condiciones de bondad que caracterizaban a Sebastián, suponiendo que se tratase más bien de un suicidio, pues vivía separado de su mujer, abandonado de su familia y estaba desesperado.

El cuchillo encontrado junto al cadáver.

En Baviera

Los socialistas son encargados de formar Gobierno

MUNICH, 20.—Con motivo de la dimisión del Gobierno bávaro, el presidente de la Dieta ha encargado a los socialistas de formar Gobierno.

En la Casa del Pueblo

LITOGRAFOS

Se aprobaron las gestiones de régimen interior efectuadas por la Directiva, excepto una; se le concedieron a ésta amplias facultades para que tome medidas energéticas contra los morosos en el pago de cuotas; se acordó que la Directiva haga un estudio para la implantación del socorro de paro y el de enfermedad; se ratificó el acuerdo de formar una biblioteca de carácter social e instructivo.

Se consumió el turno de preguntas y quedó pendiente el de proposiciones. La Directiva anunció que presentaría la dimisión.

Se convocará oportunamente para discutir los asuntos que quedaron pendientes.

DEPENDIENTES DE COMERCIO

Prosiguió la discusión del asunto que quedó pendiente en la junta anterior, y se acordó adherirse a la petición de los dependientes de Barcelona para que les sea devuelto su local social.

La junta continuará esta noche.

REUNIONES PARA HOY

En el salón teatro, a las ocho de la noche, Albalá «El Trabajo»; a las doce de la noche, Transporte Mecánico.

En el salón terraza, a las seis de la tarde, Pan Francés; a las diez de la noche, Dependientes de Comercio.

Sección de noticias

Tribunal Industrial. — Señalamientos para hoy. Jurados patronos: R. Téllez y J. Gancedo. Suplente, A. Lora. Jurados obreros: E. Zapatero y J. Usáns. Suplente, F. Blázquez. A las diez: Filomena Ruiz, caponera de hotel, reclama a su patrono, Ricardo Picó, cantidades por horas extraordinarias. A las diez, en segundo lugar; Gregorio Barona, albalá, reclama a su patrono, Pedro Lucas, y como subsidiaria responsable a la Compañía de seguros «La Mutua Industrial», indemnización por accidente del trabajo. A las diez, en tercer lugar; Leopoldo Lombardero, empleado, reclama a su patrono, Sociedad Aero Popu-

lar, indemnización por despido. A las diez, en cuarto lugar; Leandro Dovesa, dependiente, reclama a su patrono, José Vidal Pérez, cantidades por horas extraordinarias. A las once: Doroteo Núñez y Casto Sanz, albaláes, reclaman a su patrono, Guillermo Visedo y Compañía, cantidades por salarios. A las once, en segundo lugar; Víctor Sánchez, carretero, reclama a su patrono, Cirilo García, cantidades por horas extraordinarias.

Robo, y al verso descubierta hiere a la erispa.

BILBAO, 20.—En una casa de la calle de Correrías, del pueblo de Valmaseda, penetró un individuo por una ventana con el propósito, sin duda, de robar. La erispa de la casa, Pas Sociellana, le sorprendió, y entonces el ladrón la apuñaló y huyó, llevándose 1.200 pesetas.

Como presunto autor del hecho ha sido detenido Manuel Larrinaga, sobre el que se hacen sospechas; pero el niega rotundamente.

La criada presenta heridas de arma blanca de carácter grave.

Herido al caer de una caballería.

BADAJOS, 20.—A causa de haberse metido un perro entre las patas de la caballería que montaba Antonio Rehobillo Casado, éste fué despedido a tierra, produciéndose heridas graves en la cabeza. El suceso ocurrió en una era de Villagarcía de Torre.

Suicidio de un enfermo.

MURCIA, 20.—Andrés Ardiles Carvajal, que se hallaba hospitalizado en San Juan de Dios, se arrojó por la escalera del edificio en un momento de locura, quedando muerto en el acto.

Arrollado y arrojado herido.

GIJÓN, 20.—Cerca de la aldea Peón, el ciclista Corsino Castiello, de diecisiete años, arrolló al labrador José Balboa Canal, cayendo ambos rodando al suelo y produciéndose heridas de carácter menos grave.

Chocan un autocar y una camioneta.

SAN SEBASTIAN, 20.—El automóvil del conde de los Villeros chocó en Zarauz con una camioneta de Bilbao, que conducía Manuel Aturista, quien sufrió heridas de consideración.

Un hombre muerto por un automóvil.

JAEEN, 20.—Cerca de esta capital, un automóvil de la matrícula de Madrid arrolló y mató a Manuel Serrano Díaz. El chófer, Juan Fune, fué detenido.

Un tren arrolla y mata a un hombre.

CADIZ, 20.—Un hombre, cuyo cadáver no ha sido identificado, fué arrollado por un tren en el kilómetro 154, quedando completamente destruido.

Vestía traje y sombrero grises y zapatos color corinto, todo ello en buen estado.

En los bolsillos no se le encontraron documentos ni objeto alguno.

Un muerto y un herido en un vuelco de automóvil.

ZARAGOZA, 20.—Una camioneta, conducida por Manuel Sanz, a quien acompañaba su hermano José, cayó a una acequia, en la carretera de Cariñena, próximo al pueblo de Escatrón, volcando el vehículo.

Resultaron muerto Manuel y gravemente herido José.

Una carreta le pasa por encima y la mata.

PALENCIA, 20.—Bernardino García Roldán, vecino de Viduerne, se cayó al suelo por haberle pisado un pie una de las ruedas de la carreta que conducía, y las ruedas de ésta le pasaron por encima. Falleció poco después.

Un muerto y un herido.

VIGO, 20.—Un camión-tanque de la Campsa chocó con una amota ocupada por Aniceto Suárez y Santiago Sao, los cuales salieron despedidos a gran distancia, resultando muerto Santiago y gravemente herido Aniceto.

El suceso ocurrió en la carretera de Vigo, junto al barrio de Bardavilla.

En Baviera

Los socialistas son encargados de formar Gobierno

MUNICH, 20.—Con motivo de la dimisión del Gobierno bávaro, el presidente de la Dieta ha encargado a los socialistas de formar Gobierno.

En la Casa del Pueblo

LITOGRAFOS

Se aprobaron las gestiones de régimen interior efectuadas por la Directiva, excepto una; se le concedieron a ésta amplias facultades para que tome medidas energéticas contra los morosos en el pago de cuotas; se acordó que la Directiva haga un estudio para la implantación del socorro de paro y el de enfermedad; se ratificó el acuerdo de formar una biblioteca de carácter social e instructivo.

Se consumió el turno de preguntas y quedó pendiente el de proposiciones. La Directiva anunció que presentaría la dimisión.

Se convocará oportunamente para discutir los asuntos que quedaron pendientes.

DEPENDIENTES DE COMERCIO

Prosiguió la discusión del asunto que quedó pendiente en la junta anterior, y se acordó adherirse a la petición de los dependientes de Barcelona para que les sea devuelto su local social.

La junta continuará esta noche.

REUNIONES PARA HOY

En el salón teatro, a las ocho de la noche, Albalá «El Trabajo»; a las doce de la noche, Transporte Mecánico.

En el salón terraza, a las seis de la tarde, Pan Francés; a las diez de la noche, Dependientes de Comercio.

Sección de noticias

Tribunal Industrial. — Señalamientos para hoy. Jurados patronos: R. Téllez y J. Gancedo. Suplente, A. Lora. Jurados obreros: E. Zapatero y J. Usáns. Suplente, F. Blázquez. A las diez: Filomena Ruiz, caponera de hotel, reclama a su patrono, Ricardo Picó, cantidades por horas extraordinarias. A las diez, en segundo lugar; Gregorio Barona, albalá, reclama a su patrono, Pedro Lucas, y como subsidiaria responsable a la Compañía de seguros «La Mutua Industrial», indemnización por accidente del trabajo. A las diez, en tercer lugar; Leopoldo Lombardero, empleado, reclama a su patrono, Sociedad Aero Popu-

lar, indemnización por despido. A las diez, en cuarto lugar; Leandro Dovesa, dependiente, reclama a su patrono, José Vidal Pérez, cantidades por horas extraordinarias. A las once: Doroteo Núñez y Casto Sanz, albaláes, reclaman a su patrono, Guillermo Visedo y Compañía, cantidades por salarios. A las once, en segundo lugar; Víctor Sánchez, carretero, reclama a su patrono, Cirilo García, cantidades por horas extraordinarias.

Agrupación de Dependientes Municipales de Madrid. — Celebrará junta general ordinaria pasado mañana, en el salón pequeño de la Casa del Pueblo, a las ocho de la noche.

Sociedad Española de Higiene. — Anuncia varios premios a los siguientes temas: «Medios prácticos de transformar en España la industria lechera y asegurar su vigilancia sanitaria», «Estudio comparativo y selección de los procedimientos y aparatos de purificación del agua de abastecimiento de villas y ciudades» y «Medios de impedir el encarecimiento de frutas y hortalizas, alimentos que la higiene recomienda cada día más, de acuerdo con los nuevos análisis microbiológicos que de ellos se han hecho». Los premios se adjudicarán en la sesión de apertura del curso de 1930 a 1931. Todos los trabajos que se presenten al concurso se remitirán al secretario general de la Sociedad, don Julio Ortega, calle del Prado, 4.

SUSCRIPCIONES: Madrid, un mes... 2,50 pts. Provincias, trimestre... 9 — 25 ejemplares, 1,75 ptas.

EL SOCIALISTA

PUBLICIDAD PÍDANSE TARIFAS Los anuncios se admiten en esta Administración de 9 de la mañana a 12 de la noche.

ÓRGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

La sesión de la Permanente

Saborit denuncia la falta de peso en el pan que se fabrica en el distrito de la Universidad y pide la separación de los inspectores del distrito

Comienza la sesión a las once y pico. En los bancos socialistas se sientan Saborit y Gómez Latorre. Hace mucho calor. Se aprueban varios expedientes nombrando un representante para el Congreso internacional de Antropología y Arqueología que se va a celebrar en Portugal; accediendo a que varios usuarios de quioscos instalen veladores; nombrando interinamente un ayudante delineante de aguas potables, y aprobando varios traslados de residencia.

Vuelven a Comisión las bases para la provisión por oposición de varias plazas de romaneros de Inspecciones sanitarias. Unida a ellas, pasa también, para su estudio, una enmienda de Saborit, consistente en que las plazas sean cubiertas por personal que lleve trabajando cuatro años en ese servicio del Ayuntamiento. Es aprobado un proyecto de ordenanza para el cobro de derechos por la asistencia facultativa en las Casas de Socorro.

Se pone a discusión un dictamen, con toda clase de pronunciamientos favorables, sobreseyendo el expediente instruido durante la dictadura al arquitecto municipal señor Gallego por haber declarado ruinoso la casa número 5 de la glorietta de Atocha. Interviene nuestro compañero Saborit para señalar el caso de algunos vecinos que se quejan de que el Ayuntamiento de la dictadura actuó en esta cuestión de una manera más justiciera que el actual. Y es preciso dar la sensación de que, por lo menos, algunos de los que estamos aquí deseamos que triunfe la justicia.

Onís: Todos queremos eso. Saborit: Mejor es así. Lo que yo quiero decir es que no se debe desahuciar a los vecinos de esa casa número 5 de la glorietta de Atocha, sino que se desahucie a los vecinos para luego hacer obras de reforma. Y eso no podemos consentirlo. Si la casa número 5 de la glorietta de Atocha va a ser realida derribada, venga el desahucio. Si únicamente se van a hacer en ellas obras de reforma, que éstas se lleven a cabo de tal forma que puedan continuar habitando los vecinos en la finca. Esa debe ser la posición del Ayuntamiento, al menos según mi criterio.

Hay otras intervenciones. El señor García Cortés dice que es necesario derribar la casa; Fraile abunda en la posición de su conegestionado compañero de minoría, y el señor Onís lo mismo, añadiendo que los recelos de Saborit respecto a la clase de obras que puedan hacerse en la tantas veces mencionada finca son infundados, ya que basta con que el Ayuntamiento no autorice más que su derribo. Con esta aclaración es aprobado el dictamen.

SABORIT DENUNCIA LA MALA CALIDAD DEL PAN QUE SE FABRICA EN EL DISTRITO DE LA UNIVERSIDAD

Se pone a discusión la concesión de autorización a la Cooperativa de Empleados y Obreros Ferroviarios para la fabricación de pan para sus asociados. El señor Regulez, delegado de Abastos, pide que el asunto pase a Comisión con objeto de que ésta presente a la Permanente un dictamen meditado y serio. Se muestra contrario al dictamen que ahora se presenta, por creerlo hecho un poco a la ligera.

El secretario interviene y se muestra partidario de que se conceda el permiso a la Cooperativa de Ferroviarios para fabricar pan, ya que se trata de una verdadera Cooperativa, que no se parece en nada a algunas Empresas que usan de aquel nombre, como la Electra, para lograr beneficios de una manera solapada.

Luego hace interesantes denuncias. A la Tenencia de Alcaldía del distrito de La Latina—dice—nos ha enviado el Sindicato Mercantil de Artes Blancas un documento hablandonos de la mala calidad del pan que se vende en Madrid. El secretario de dicho Sindicato nos envió adjunto un pan. Y analizado en el Laboratorio, hemos podido comprobar que era de una deplorable calidad. Claro que yo conozco los móviles que inducen al citado Sindicato a enviarme ese documento. Pero, sean cuales sean, hay que reconocer que esa denuncia es una realidad. Y nosotros no podemos cruzarnos de brazos ante ella. Debemos procurar resolverla. El Consorcio de la panadería está quedando bastante mal con esas cosas.

Personalmente he podido comprobar que se vende pan de muy deficiente calidad en Madrid. No es ya sólo la falta de peso. Hace algunos días cogí pan en el distrito de Chamberí, donde es teniente de alcalde el señor Noguera, fabricado en el distrito de la Universidad es, en general, bastante mala. Casi lo mismo ocurre en Chamberí. Son dos distritos que están muy cerca uno de otro. Y esa situación no debe continuar. Es necesario que los tenientes de alcalde vigilen estrechamente su distrito; que persigan con justicia cuantas infracciones haya. Yo en mi distrito no permito que se falte en el peso ni se adultere la calidad del pan. Haciendo todos lo mismo, el pueblo madrileño podría comer el pan con la garantía de que ni es robado ni se va a intoxicar.

Las palabras del edil socialista son acogidas con muestras de aprobación. Intervienen varios concejales. El señor Cortés Munera se disculpa; dice que hace todo lo que puede en su distrito; pero no concreta nada. También se disculpa el señor Noguera, teniente de alcalde del distrito de Chamberí, diciendo que él trabaja cuanto puede y no es capaz de evitar ciertas infracciones. Nada en concreto tampoco. El señor García Cortés despliega todos los conocimientos que del problema de Abastos tiene, y después de una pesada—como todas las su-

Estudiantes con toda la barba

Ahora que los adultos van adoptando la pura costumbre de rasurarse la cara a diario, los estudiantes chilenos han decidido dejarse la barba en tanto que las autoridades no den satisfacción a sus peticiones ni levanten el castigo impuesto a sus compañeros.

El hecho es sintomático, porque no es aislado. La barba, si no es atributo de virilidad, es, al menos, uno de sus signos visibles. Así plugo a la madre Naturaleza, quien, a fuer de caprichosa, sólo a algunos varones se lo negó. Es, pues, la barba concomitante de la masculinidad. Mas la Naturaleza es vengativa sin remisión alguna. Castiga allí donde hubo pecado. Por eso a los rasurados contumaces los va desvirilizando y convirtiendo en pucelas asustadizas. Y como todo está trabado por la ley de causalidad, esa mutilación natural trae consigo una abundante serie de hechos femeninos que nuestros padres emperillados o nuestros barbudos abuelos mirarían con desdén e indignación.

No otra cosa debe de ser la causa de la dejación de derechos que se observa en los hombres maduros de nuestros días. Por esa indefensión del patrimonio espiritual unos capitanes «descuidados» políticos acaparan en algunos países la libertad de sus habitantes afeitados. Hemos nombrado los pueblos cabalgados por dictaduras francas o simuladas.

Uno de éstos es Chile. Si Caupolicán levantara su pelambrada cabeza, es seguro que se entregaría con furor a recoger las distintas marcas de hojas de afeitar que Estados Unidos importa a su país.

Pero no hay que apurarse. Los estudiantes, herederos del espíritu del caudillo, no las utilizarán, aunque se les amenace con el cierre de la Universidad. Antes que estudiantes se sienten ciudadanos y hombres. Y no se es ciudadano ni hombre si se carece de libertad o ésta se halla mediatizada por tirranuelos afeitados, que marchan orondos al compás de los atambores y escoltados por las bayonetas.

Los estudiantes chilenos, al igual que los de otros países como el nuestro, están dando la nota de ciudadanía y virilidad que va desapareciendo de los adultos. Con el crecimiento de su barba es de esperar que los nuevos mandarines irán amainando o se los tragará la tierra.

Censo electoral

Una vez más se recuerda a los vecinos del Puente de Vallecas que esta Agrupación Socialista tiene establecido un servicio—gratuito—para facilitar la inclusión en el Censo de los ciudadanos que no lo están. Todos los días, de ocho y media a diez de la noche, en nuestra Casa del Pueblo, Pablo Iglesias, 7, hay un compañero recibiendo los nombres de los ciudadanos que se preocupan de estas vitales cuestiones.

Del 20 de agosto al 3 de septiembre estarán expuestas las listas provisionales del Censo electoral.

Socialistas, ciudadanos t o d o s, cumplid con vuestro deber—La Comisión electoral.

Federación Regional de Juventudes Socialistas de Castilla la Nueva

Esta Federación pone en conocimiento de las Juventudes de Madrid y sus alrededores que mañana viernes, día 22, celebrará una reunión extraordinaria el Comité, al que tienen que mandar una representación las Juventudes mencionadas, para tratar de la forma de organizar en la región la próxima Semana juvenil, teniendo que estar las camaradas designadas a las ocho de la noche en la Secretaría número 44.

Se ruega por la presente nota a todos los jóvenes socialistas de las Juventudes de Madrid y alrededores se pasen por la Casa del Pueblo el próximo domingo, día 24, de ocho y media a nueve de la mañana, para llevar a efecto la labor de propaganda que esta Federación ha organizado; rogando no falte ninguno en cumplimiento de su deber como jóvenes socialistas.—El Comité.

Conferencia de Redondo

VALLEJO DE ORBO, 20.—Con motivo de la campaña emprendida por el compañero Cayetano Redondo en nombre del Sindicato Minero Castellano, se ha celebrado en esta localidad un importante acto de propaganda.

Presidió el compañero Hilario Vicario, presidente de la Juventud Socialista local, que después de hacer la presentación de los oradores concedió la palabra al camarada Lucas Arias, que empezó a disertar sobre temas de la localidad, condenando a la Empresa por sus procedimientos, y dice que sus medidas son rastreras y de poco efecto, a pesar de condenarnos a la miseria y al sufrimiento. Condenó las medidas adoptadas por la Diputación de Palencia y el Ayuntamiento de Braño, sera recargando las cédulas personales a los obreros de esta cuenca minera, que sufren con ello una gran merma en sus ínfimos salarios.

Si la Diputación o el Ayuntamiento—continúa—nos aseguran un salario diario que permita cubrir nuestras necesidades y ocho días de vacaciones pagadas, no tendremos ningún inconveniente en pagar la cédula; pero con rebaja, como en la Diputación de Madrid, gracias a nuestro camarada Ovejero.

Comentarios

Terminó invitando a los compañeros no sindicados a que se afilien a nuestras organizaciones, pues si no estamos todos unidos no lograremos nada.

A continuación habló el compañero Cayetano Redondo, que empezó saludando a todos los trabajadores en nombre de los compañeros de Madrid. Con gran claridad hizo resaltar la grandeza de la Unión General de Trabajadores y del Partido Socialista, diciendo que sin estos dos organismos no podríamos hacer nada práctico en España. En conmovedoras frases retrató magistralmente la misera situación de esclavitud en que se encuentran los compañeros de La Carolina, Thariss y Ojos Negros, resaltando la esclavitud de la mujer, que calcinada por el Sol y el mineral y cubierta de harapos, ha de trabajar en la mina con gran perjuicio para ella y para sus hijos.

Hace resaltar que estos camaradas, antes de sindicarse, no disfrutaban la jornada legal de ocho horas, tenían sueldos írisorios que no les alcanzaban para cubrir sus necesidades, obligándoles a vivir en la miseria, en casas insalubres, hacinados los cuerpos, con gran perjuicio para la salud y la moralidad de los hijos.

Dice que cómo es posible que se diga de civilizarse a los habitantes de África si antes hay que educar a los españoles, lamentándose de que se trate de conquistar Marruecos, cuyo suelo es tan fértil, dejando, en cambio, que sean Compañías extranjeras las que exploten la riqueza del suelo español.

Terminó nuestro camarada entonando un vibrante himno en favor de la paz y recordando que las madres, que con tanto cariño y sacrificios crían a sus hijos para que a la hora en que pueden ayudarlas les sean arrancados de sus brazos para enviarlos a morir como bestias, son las que han de rebelarse y uniéndose a los obreros ingresar en el Partido Socialista.—Julio Bartolomé Arrante.

Nota internacional

La derrota segura de la burguesía alemana

La campaña electoral está en todo su apogeo en Alemania. Menudean las reuniones organizadas por todos los partidos y los periódicos publican ya las listas de candidatos. Los candidatos del Partido Socialdemócrata están nombrados y sus nombres aparecen en las columnas de los diarios socialistas.

Desde luego no puede vaticinarse de una manera rotunda el resultado de las elecciones del 14 de septiembre; pero los indicios son de que el triunfo corresponderá a las fuerzas proletarias organizadas. Así al menos se ve en un distrito burgués por excelencia—el «Borgen Courier»,— que ha resumido del modo siguiente la situación electoral después del fracaso de las negociaciones entre el novel «partido de Estado» y los populistas: «La gran victoria es la burguesía, que entra en la lucha electoral dividida en multitud de grupos que no merecen el nombre de partido, mientras que la Socialdemocracia, frente a ella, dispone de una organización homogénea y cuidadosamente edificada desde hace muchos años.»

La confesión es precisa. Cuando los adversarios entran en la batalla con tal desaliento, se puede tener por desmentada de antemano su derrota. Pero la lucha la han provocado ellos, la han buscado. Cuando los demócratas y el centro católico, obedeciendo a móviles egoístas de la clase capitalista, y de acuerdo con los populistas y el mariscal Hindenburg, derribaron el Gabinete Müller, y lo sustituyeron traicioneramente por un Gobierno del bloque burgués previamente preparado, declararon guerra abierta al proletariado y al Socialismo.

Ultimamente, cuando la disolución del Reichstag, el Gobierno, compuesto de populistas, de demócratas y de católicos, no publicó un manifiesto invitando a los electores a elegir entre él y el proletariado? La suerte está echada y ahora tienen miedo al veredicto popular.

Recordemos que la organización sindical alemana, cuya penetración con el Partido Socialista es una de las causas principales de la hujana del proletariado organizado en Alemania, no deja de progresar, a pesar de la crisis de paro que asota dolorosamente al movimiento obrero. A fines de 1920, la Confederación General del Trabajo alemán contaba con 4.948.267 afiliados, mientras que a fines de 1928 no tenía más que 4.866.899. Es decir, que tiene unos cinco millones de trabajadores de uno y otro sexo—las mujeres suman 700.000—que forman parte de la Central sindical y sostienen el millón de afiliados del Partido Socialista en la lucha contra la dictadura burguesa y en favor de la democracia obrera.

Recordemos, por último, que en las elecciones de 1928 obtuvo la Socialdemocracia más de nueve millones de votos y los comunistas más de tres millones, y que los dos partidos proletarios tenían 210 diputados de los 595 que contaba el Reichstag. A no ser por la criminal división comunista, el triunfo sería resonante en las próximas elecciones; pero, con todo, la burguesía alemana no alcanzará la victoria con que sueña, aunque es probable que con el apoyo del comunismo pueda impedir a la clase trabajadora que se apodere del Poder.

En el barrio del Lucero

Mitin de propaganda socialista

El Círculo Socialista de las barriadas del Puente de Segovia celebrará un acto público el próximo domingo, día 24, a las nueve y media de la mañana, en el teatro del Lucero, calle de Benavente, número 60, y en el cual harán uso de la palabra los camaradas Antonio Martínez Pérez; Luis Fernández Martínez, presidente de la Agrupación Socialista Madrileña; la compañera Hildegarde Rodríguez, del Grupo Femenino, y Joaquín Polo Calvo, que presidirá.

En Tolosa

Marrullerías de La Papelera

TOLOSA, 20.—En la asamblea celebrada últimamente por la Sección de Obreros Papeleros (Federación Nacional), pudimos observar las tonterías e ineptitudes que La Papelera Española dice en su carta. Entre otras bocanetas que asegura dar a sus obreros figura la participación en los beneficios. Esto no es cierto, pues a quien se lo da es a los empleados con sus grandes pagas, tal como al ingeniero director, con sus 14.000 pesetas anuales de sueldo; otro suplente, que no sabemos lo que gana; jefes de fabricación, de estucados, de reparaciones, administrador, oficinistas y contramaestres, que tienen jornal diario que oscila entre 10 y 12 pesetas, mientras paga a los obreros con 6,25 y 6,50 pesetas los días laborables. ¿Dónde quedan los beneficios? ¿Dónde quedan los millones de pesetas para que los parásitos disfruten con el sudor de nuestra frente?

También dice que en 1929 aumentó los jornales. ¿Pero qué pillón es González Heredia! En dicho año se ganaban 6,01 y 6,35 pesetas, y así sucesivamente, y no se hizo más que redondear los jornales, o sea en 25, 50 y 75 céntimos. ¿Sabéis lo que aumentaron? Hubo obreros a quienes le correspondieron «un» céntimo, seis a la semana; otros llegaron a 10 céntimos. ¿Qué despilfarrar, señores! Y por todo esto la Compañía gasta millón y medio de pesetas anuales. ¿Con qué se le gasta? ¿Con qué se lo produce? Con los jefecillos, sí; con los obreros, no.

Los obreros, que saben todo esto, rechazan de plano dicho comunicado, dando a las Empresas papeleras un plazo de quince días para que re-suelvan nuestras peticiones o iremos a la huelga general con las Secciones de Rentería, Aranguren, Arrigorriaga y otras no afectas a La Papelera Española. Con tesón se consiga la victoria; no queremos la lucha; pero si nos la presentan, la aceptaremos.

A luchar por nuestras justas reivindicaciones.

COMISION DE ABASTOS

Se ha reunido esta Comisión, asistiendo, por enfermedad de Alvarez Herrero, que es vocal de ella, Saborit. Se aprobó una moción sobre subsistencias para dirigirse al Gobierno reclamando medidas que abaraten la vida.

Se aprobó la propuesta de la minoría socialista para abonar, desde 1.º de julio, a los operarios del Matadero la diferencia por ropa y herramienta.

Se concedió un jornal de 2,50 a los aspirantes de aprendices y se acordó regularizar la entrada por orden de antigüedad.

Se acordó autorizar hasta dos kilos la carne sin guita, previo pago de los derechos.

Quedó sobre la mesa una petición de reforma del Negociado, a base de gratificaciones.

VISITA AL DISTRITO DEL CONGRESO

Los señores Marcos y Sagaseta, con nuestro compañero Saborit, han recorrido diferentes barriadas del Congreso para oír a los vecinos y estudiar la manera de complacerles.

Cuanto se haga por las barriadas obreras de ese distrito será justo, porque ninguno está peor atendido. ¿Qué vergüenza para los responsables!

INCAUTACION DE RECIBOS

Ayer estuvo Saborit en la plaza Mayor presenciando el cobro del personal de Fontanerías y Alcantarillas.

Como, a pesar de haber dicho el alcalde que no se descontarían recibos de industriales, se realizaba esta operación, nuestro compañero se incautó de un sobre con recibos, de los cuales hizo después entrega al alcalde.

Es demasiado burla la que hacen algunos empleados de las órdenes de la Alcaldía, sin duda por creerse superiores incluso a los concejales.

PROPOSICIONES DE LA MINORIA SOCIALISTA

La minoría socialista ha presentado las siguientes proposiciones: Que se saque a concurso la adquisición de un local para sucursal de la institución de Puericultura en los Cuatro Caminos.

Que se interese la pavimentación asfáltica de las calles de Mediodía, Irlanda y Humilladero.

LA BANDA MUNICIPAL

Esta noche, a las diez y cuarto, en el paseo de Rosales, ejecutará la Banda municipal el siguiente programa: «Las dos palomas», «suite» del baile, en dos actos.—II. Entrada de los ziganes.—III. Escena y paso de las dos palomas.—IV. Tema y variaciones.—V. Divertimiento.—VI. Danza húngara.—VII. Final.—Messaeger.

Fantasia de la zarzuela «Benamor». Luna. «Las provincias», pasodoble (primera vez).—V. y A. Terol. «El aprendiz de brujo», «scherzo». Dukas. Serenata de «Mujer y reina». Chapf. Bailables de «La Gioconda».—Ponchielli.

La acción política de los republicanos

SAN SEBASTIAN, 20.—El lunes por la tarde se han reunido a comer, en el Hotel Rentería de la industria, don Miguel Maura, don Felipe Sánchez Román, don Adolfo García Valdecasas, don José Bergamín y nuestro camarada Indalecio Prieto. Después de terminada la comida se dirigieron hacia la frontera. Indalecio Prieto partió para Bilbao.

Sindicato Metalúrgico de Madrid «El Baluarte»

Para quien corresponde

Ante los repetidos accidentes, muchos de ellos mortales, que con dolorosa frecuencia están ocurriendo en el montaje y desmontaje de la viga armada en las obras de edificación (últimamente en el antiguo mercado de los Mostenses), este Sindicato ha de elevar, una vez más, su voz en demanda de que, por quien corresponde, se ponga coto al descarado desprecio que de la vida de los trabajadores se está haciendo por los explotadores de esa industria.

Es necesario que la rigidez que en otros órdenes se emplea por los Poderes públicos, sea en estos casos aplicada imponiendo la adopción obligada de las medidas de seguridad que los trabajos de esta índole requieren; y de lo contrario, fuerza será suponer que no ya la explotación excesiva, sino el descarado atentado a la vida de estos trabajadores se tolera impunemente.

Quede, pues, aquí sentada nuestra más enérgica protesta y esperemos que la justicia colabore con nosotros para evitar estos funestos accidentes, que son fácilmente evitables, inspeccionando regularmente las obras y talleres a fin de terminar con estas desgracias que están sembrando el dolor en muchos hogares obreros.

Asociación General de Operadores de Cinematógrafo y Similares de España

Con objeto de conmemorar el 2.º aniversario de nuestra fundación, se celebrará una comida el próximo día 2 de septiembre, a la una y media de la tarde, en uno de los más populares merenderos de Madrid, y al precio de 7,50 pesetas el cubierto. A esta comida pueden asistir cuantos camaradas pertenezcan a esta entidad. Para más detalles, en la Secretaría número 46 de la Casa del Pueblo, los martes, jueves o domingos, de once de la mañana a una de la tarde.—La Comisión.

En Tolosa

Marrullerías de La Papelera

TOLOSA, 20.—En la asamblea celebrada últimamente por la Sección de Obreros Papeleros (Federación Nacional), pudimos observar las tonterías e ineptitudes que La Papelera Española dice en su carta. Entre otras bocanetas que asegura dar a sus obreros figura la participación en los beneficios. Esto no es cierto, pues a quien se lo da es a los empleados con sus grandes pagas, tal como al ingeniero director, con sus 14.000 pesetas anuales de sueldo; otro suplente, que no sabemos lo que gana; jefes de fabricación, de estucados, de reparaciones, administrador, oficinistas y contramaestres, que tienen jornal diario que oscila entre 10 y 12 pesetas, mientras paga a los obreros con 6,25 y 6,50 pesetas los días laborables. ¿Dónde quedan los beneficios? ¿Dónde quedan los millones de pesetas para que los parásitos disfruten con el sudor de nuestra frente?

También dice que en 1929 aumentó los jornales. ¿Pero qué pillón es González Heredia! En dicho año se ganaban 6,01 y 6,35 pesetas, y así sucesivamente, y no se hizo más que redondear los jornales, o sea en 25, 50 y 75 céntimos. ¿Sabéis lo que aumentaron? Hubo obreros a quienes le correspondieron «un» céntimo, seis a la semana; otros llegaron a 10 céntimos. ¿Qué despilfarrar, señores! Y por todo esto la Compañía gasta millón y medio de pesetas anuales. ¿Con qué se le gasta? ¿Con qué se lo produce? Con los jefecillos, sí; con los obreros, no.

Los obreros, que saben todo esto, rechazan de plano dicho comunicado, dando a las Empresas papeleras un plazo de quince días para que re-suelvan nuestras peticiones o iremos a la huelga general con las Secciones de Rentería, Aranguren, Arrigorriaga y otras no afectas a La Papelera Española. Con tesón se consiga la victoria; no queremos la lucha; pero si nos la presentan, la aceptaremos.

A luchar por nuestras justas reivindicaciones.

La Comisión pro amnistía

La Comisión pro amnistía ha dirigido al ministro de la Gobernación una carta poniendo en su conocimiento que algunas autoridades de provincias no autorizan la celebración de actos pro amnistía en locales cerrados.

El Congreso de los mineros ingleses

LONDRES, 20.—El Congreso de los mineros de la Gran Bretaña, que acaba de celebrarse en Weston-Super-Mate, votó una resolución pidiendo que el Gobierno mantenga su promesa electoral de establecer la jornada de siete horas en las minas y que se volviera a la semana de cuarenta y seis horas y media para los obreros de la superficie.

El presidente, Tom Richards, hizo la aclaración, aceptada por el Congreso, de que la resolución votada no debía interpretarse como una especie de censura para el Gobierno laborista, el cual, ante la oposición de la Cámara de los Lores, hubo de decretar la jornada de siete horas y media.

Richards dió luego lectura a una carta de William Graham, en la cual el presidente del Board of Trade agradece a los directores de los mineros y a los diputados mineros el apoyo prestado al Gobierno, sin el cual éste no hubiera podido vencer los innumerables obstáculos que halló el proyecto de ley sobre las minas.

El proyecto de ley rechazó, por 346.000 votos contra 185.000, una resolución del Yorkshire, en la cual se pedía fuera rechazada pura y simplemente una cláusula del nuevo proyecto de ley gubernamental sobre la reorganización de las minas, la cual fija la jornada en noventa horas por quince en vez de siete horas y media por día.

El nuevo presidente de la Federación. Para presidir la Federación de Mineros fué elegido el camarada Tom Richards, que obtuvo 432.000 votos contra 100.000 que alcanzó Herbert Smith.

Tom Richards, que desde hace cuarenta y tres años es funcionario del Sindicato de Mineros, venía ejerciendo el cargo de presidente de la Federación desde noviembre último por dimisión de Herbert Smith.

El diputado Edwards, de Northumberland, fué nombrado vicepresidente de la Federación.



Tom Richards, que ha sido elegido presidente de la Federación de Mineros ingleses.

ros y a los diputados mineros el apoyo prestado al Gobierno, sin el cual éste no hubiera podido vencer los innumerables obstáculos que halló el proyecto de ley sobre las minas.

El proyecto de ley rechazó, por 346.000 votos contra 185.000, una resolución del Yorkshire, en la cual se pedía fuera rechazada pura y simplemente una cláusula del nuevo proyecto de ley gubernamental sobre la reorganización de las minas, la cual fija la jornada en noventa horas por quince en vez de siete horas y media por día.

El nuevo presidente de la Federación. Para presidir la Federación de Mineros fué elegido el camarada Tom Richards, que obtuvo 432.000 votos contra 100.000 que alcanzó Herbert Smith.

Tom Richards, que desde hace cuarenta y tres años es funcionario del Sindicato de Mineros, venía ejerciendo el cargo de presidente de la Federación desde noviembre último por dimisión de Herbert Smith.

El diputado Edwards, de Northumberland, fué nombrado vicepresidente de la Federación.